

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



**Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de  
contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022**

Tesis para obtener el título profesional de Contadora Pública

**Autora:**

Bach. De La Cruz Castillo, Lucero Helen  
Código ORCID: 0000-0002-1526-5437

**Asesor:**

Dr. Ulloa Siccha, Javier  
Código ORCID: 0000-0003-2468-4286

**Huaraz – Perú**

2023

## ÍNDICE

	Pág.
Índice general	i
Índice de tablas	ii
Índice de figuras	iv
Palabras clave	v
Constancia de Turnitin	vi
Título	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Introducción	1
Metodología	24
Resultados	28
Análisis y Discusión	54
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	69

## Índice de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 : Los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso.	28
Tabla 2 : La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente.	29
Tabla 3 : La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayo res visitas de control.	30
Tabla 4 : La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores orientaciones de oficio.	31
Tabla 5 : La municipalidad formula y ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo.	32
Tabla 6 : Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo.	33
Tabla 7 : La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados financieros.	34
Tabla 8 : La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados presupuestarios.	35
Tabla 9 : La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento.	36
Tabla 10 : La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar servicios de auditoría de desempeño.	37
Tabla 11 : La municipalidad ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior.	38
Tabla 12 : Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior.	39
Tabla 13 : Los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras.	40
Tabla 14 : La entidad elabora oportunamente y consolida la totalidad de las adquisiciones en el Plan Anual de Contrataciones.	41

Tabla 15	:	La entidad aprueba y publica oportunamente en el SEACE su Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras.	42
Tabla 16	:	Los expedientes de contratación contienen información de las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste.	43
Tabla 17	:	Las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser seguidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas.	44
Tabla 18	:	Los miembros de los comités especiales responsables de los procesos de selección se encuentran debidamente capacitados.	45
Tabla 19	:	La unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección.	46
Tabla 20	:	Para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, la entidad ha rechazado ofertas por debajo del valor referencial.	47
Tabla 21	:	Los contratos por la compra de bienes, servicios y ejecución obras contienen cláusulas de garantías que salvaguardan los intereses de la entidad.	48
Tabla 22	:	Los informes de conformidad por las adquisiciones de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante.	49
Tabla 23	:	Los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales.	50
Tabla 24	:	Los directivos de la entidad verifican oportunamente que los contratistas ejecuten la totalidad de sus obligaciones estipuladas en los contratos.	51
Tabla 25	:	Grado de correlación y nivel de significancia entre la variable 1: auditoría gubernamental y variable 2: procesos de contratación	52
Tabla 26	:	Grado de correlación y nivel de significancia entre la variable 1: auditoría gubernamental y variable 2: procesos de contratación.	53

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1 : Los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso.	28
Figura 2 : Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo.	33
Figura 3 : La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento.	36
Figura 4 : Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior.	39
Figura 5 : Los expedientes de contratación contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste.	43
Figura 6 : Las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser cumplidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas.	44
Figura 7 : La unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección	46
Figura 8 : Los informes de conformidad de adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante.	49

**Palabras clave:** Auditoría gubernamental y procesos de contratación.

**Keywords:** Government audit and contracting processes.

**Línea de investigación:**

Área	Ciencias sociales
Sub área	Economía y negocios
Disciplina	Economía
Línea de investigación	Auditoría



## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

### HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022"** del (a) estudiante: **Lucero Helen De la Cruz Castillo**, identificado(a) con **Código N° 1409200020**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **29%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° **5037-2019-USP/CU** para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 29 de Junio de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN  
VICERRECTOR



**NOTA:**

Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**Título:**

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS  
DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CARHUAZ, 2022.**

## **Resumen**

La presente investigación tuvo como propósito, analizar cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022, la investigación fue descriptiva, no experimental - transversal.

La técnica aplicada fue la encuesta con el instrumento el cuestionario, y la población-muestra se trabajó en base a 18 trabajadores de la entidad, la muestra fue convencional y se conformó con directivos, funcionarios, profesionales y técnicos, quienes a su vez formaron parte de la revisión y análisis documental.

La investigación confirma que la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la entidad, siendo necesario mejorar los procesos, ya que el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación; el 50% explicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control; el 44% dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones; y el 39% respondió estar totalmente insatisfecho que la unidad encargada de las contrataciones determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección para adquirir/contratar bienes, servicios y obras.

## **Abstract**

The purpose of this research was to analyze how the government audit affects the hiring processes of the Provincial Municipality of Carhuaz, 2022, the research was descriptive, not experimental - cross-sectional.

The technique applied was the survey with the instrument the questionnaire, and the population-sample was worked on the basis of 18 workers of the entity, the sample was conventional and was made up of managers, officials, professionals and technicians, who in turn were part of the of documentary review and analysis.

The investigation confirms that the government audit affects the contracting processes of the entity, making it necessary to improve the processes, since 39% of those surveyed said they were totally dissatisfied that managers know the control milestones of the contracting processes in a timely manner; 50% explained that they were totally dissatisfied that the municipality endows the institutional control body with sufficient operational capacity to execute greater control services; 44% said they were totally dissatisfied that the directors of the entity justify, according to law, the public purpose of the contracts; and 39% responded that they were totally dissatisfied that the unit in charge of contracting determines, according to law, the selection procedures to acquire/contract goods, services and works.

## **I. Introducción**

### **1.1 Antecedentes y fundamentación científica**

Desde la postura de **Placencia (2022)** en su tesis denominada “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en el procedimiento de compras en un Hospital Nacional, Lima 2020”, el objetivo planteado por el autor, fue conocer la prevalencia de las auditorías de cumplimiento en los procedimientos de compras. Con una metodología de investigación trabajada con estudio cuantitativo, de tipo básico, nivel de correlación descriptivo, diseño no experimental y transversal, al igual que el método de deducción hipotética y su muestra de 25 empleados de la entidad edil.

Dice que existe un vínculo entre los controles de cumplimiento y los procedimientos de adquisición, lo que fue sustentado con una correlación de 0,852; la planificación de la auditoría, ejecución y el informe se refiere a la calidad de la planificación de necesidades, procesos de selección y gasto público; asimismo, existe relación entre la planificación con los procedimientos de adquisición, lo que se sustenta con una correlación de 0,830, lo que implica que las normas, comisión auditora, el muestreo y la materia a revisar se interconectan con la partida presupuestal, requerimiento según las necesidades, el SIAF, SIGA y SEACE; donde existiría una conexión entre la ejecución de la auditoría con las adquisiciones, lo que fue corroborado con una correlación de 0,797, lo que significa que la comisión auditora, los procedimientos y estándares de auditorías se relacionan con los contratos gubernamentales directos, la selección de cantidades pequeñas y los documentales de compra y servicio.

Conforme a lo indicado por **Rodríguez (2022)** en su tesis “La aplicación de la auditoría gubernamental y su influencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2019”. El objetivo fue conocer cómo incide el desarrollo de la auditoría estatal en los procesos contractuales en dicha entidad edil. Para lo cual, el autor trabajó la investigación con una

metodología descriptiva, cuyo muestreo fue 67 trabajadores de la entidad edil; donde se afirma que se analizaron los resultados de la investigación comparándose con el planteamiento de hipótesis, mediante aplicación estadística del coeficiente de correlación de Spearman, en función a que las variables de la investigación fueron cualitativas, notándose que el desarrollo del examen estatal incide notablemente en los procesos de compras del municipio.

Como expresa **Estela (2021)** en su tesis titulada “El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021”. Su objetivo planteado, fue conocer el impacto del proceso de adquisiciones en la administración del municipio materia de estudio. Para lo cual se aplicó en la investigación, una metodología descriptiva, de causa-efecto, no experimental, de corte transversal cuantitativo, cuya muestra fue trabajada en base a treinta y cinco empleados de diferentes oficinas administrativas del municipio, y como instrumento fue un cuestionario.

Concluye que se ha obtenido, un nivel de asociación del 62%, indicando una asociación significativa correspondiente a un valor de  $R = 0,786$ , en el que se acepta la hipótesis alterna; como resultado se tiene que los procesos de contrataciones se desempeña de modo adecuado en un 88% en el sentido de que el personal continúe con las tablas de necesidades, que son el insumo para el diseño del plan anual de contratación del municipio; conformado por servicios, bienes y obras con los correspondientes documentos técnicos y tareas según cada presupuesto; En base a ello, se programó el desarrollo de diversos procedimientos de selección para asegurar los recursos suficientes para llevar a cabo estas tareas.

De acuerdo con **Huamán y Sisa (2021)** en su tesis “Incidencia de la auditoría de cumplimiento en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, período 2018”, el objetivo principal

planteado fue conocer sí la revisión ejecutiva incide en la etapa ejecutoria por obras en contratos directos en dicho municipio. El desarrollo de su investigación fue descriptivo, explicativo, no experimental; cuyo muestreo fue de veinte empleados del municipio; con una técnica aplicada mediante su encuesta y su herramienta un cuestionario. Donde concluyen que el 100% de los entrevistados (as) indicaron que el municipio, en colaboración con la CGR, debe planificar y realizar sensibilizaciones a funcionarios, para dar a conocer respecto al tema, conceptualización y beneficios respecto a la auditoría ejecutiva; asimismo, un 90% de los entrevistados afirmaron que la poca cantidad de documentos de gestión interna involucra en forma negativa en los sistemas de control en sus niveles técnicos (procesos), operaciones, actividades que deben ejecutar los servidores, durante y su posterior ejecución por obras en las contrataciones directas.

Tal como indica **Rodríguez (2020)** en la tesis titulada “El control interno municipal en los procesos de adquisiciones y contrataciones del estado en el ámbito de la Municipalidad Distrital de Independencia – 2018”, habiéndose planteado como objetivo conocer en qué manera incide el control interno del municipio en los procesos de adquisiciones y compras del Estado, del distrito Independencia - 2018. La investigación tuvo como metodología de nivel descriptivo cuantitativo con estructura no investigativa - experimental, de cuya población muestral aplicada fue ocho funcionarios del municipio y cinco informes de acciones de control. Al respecto, se trabajó con una técnica y como resultado la encuesta, en aplicación a ello y su herramienta fue la recopilación de información (datos importantes) mediante un cuestionario. En consecuencia, el autor resaltó que el control interno de los procesos de compras y adquisiciones en la provincia de Independencia no era eficiente, en razón que existía una contradicción entre la planificación del plan anual de adquisiciones - PAC y partida presupuestaria disponible; en la que finaliza que existe una concordancia entre las acciones de control interinas y su etapa contractual en el

municipio de Independencia, como se puede observar en los cinco informes de control.

Como plantea **Villavicencio (2020)**, según su argumento: “auditoria de cumplimiento y su incidencia en el proceso de la gestión logística en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica en el año 2018”, En la que tuvo como objetivo conocer el nexo entre la auditoría ejecutiva y la toma de decisiones en el área de logística del municipio materia de estudio. Es así como, para la presente investigación desarrollo una metodología, de correlación descriptiva, aplicando investigación científica. De cuya muestra fue de 152 empleados de la entidad edil. Habiendo el autor concluido, en que hay una relación entre la gestión logística y la supervisión posterior, lo cual se confirmó con una correlación positiva baja de 0,310, significación bilateral de 0,01, valor de p menor de 0,05, por lo que la hipótesis de investigación. De igual forma se establece el nexo entre la gestión logística y las técnicas, procedimientos, con un puntaje de 0.299, lo que significa que con un puntaje de dos caras de 0.01 existe una correlación positiva baja con un p-valor menor a 0.05, por lo que se acepta.

Teniendo en consideración a **Herrera et al., (2020)** en su tesis “Control gubernamental en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz – Distrito capital, periodo 2018”, el objetivo planteado fue determinar el impacto del control estatal en la adquisición de bienes y servicios en dicho municipio materia de estudio. La investigación cuenta con una metodología con enfoque cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal. A su vez, cuyo muestreo fue de 15 funcionarios comunitarios, en la que aplicó una técnica con su encuesta y su herramienta un cuestionario de preguntas. En lo que respecta, los autores concluyen que la supervisión del gobierno está mal implementada y afecta negativamente la contratación de bienes y servicios, con un 60% de resultado que la supervisión del gobierno es baja, un 53% que dice que la adquisición de bienes y servicios es deficiente y

el 40% informó que el seguimiento nacional es medio, el 47% manifestó que la adquisición de bienes y servicios es regular en razón que los servidores cometen errores durante el proceso de contratación y no cumplen con sus obligaciones, indicando que a los servidores no les importan los servicios de seguimiento simultáneo o posterior, no se implementó las recomendaciones remitidas de los informes de auditoría, siendo cuarenta y cuatro (44) recomendaciones de catorce (14) informes, y solo el 30% se implementaron, dejando un 70% por implementar.

Como expresa **Salazar y Mucha (2020)** en su última publicación relacionado a la “Auditoría de cumplimiento y su incidencia en el reconocimiento de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra”, concluyen de alguna forma que sí cumplieron con la mayoría de las normas de adquisiciones, pero aún no se implementó el cumplimiento estas mismas relacionado al sistema de abastecimiento; cabe señalar que no se cumplió el plazo de ejecución y los pagos al contratista no se realizaron a tiempo; de igual forma, se encontró que la revisión ejecutiva incide en el reconocimiento por posible actos de corrupción en la etapa de ejecución de las obras: ampliación, modernización y centralización de la red de semáforos, puesto que se obtuvo un coeficiente de correlación R de Pearson de 0,28, arrojando coincidencias mínimas.

Tal como señala **Collantes (2020)** en su alegación en la tesis titulada “La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los gobiernos locales en Lima Metropolitana, 2016 – 2018”, describe como planteamiento del objetivo general de su investigación, averiguar si la fiscalización de las finanzas públicas incurre en la toma de decisiones de los municipios de la Ciudad Lima en el período del 2016 - 2018. En lo que respecta a la metodología de la investigación, para este caso, es de tipo aplicada, con un nivel descriptivo y analítico, de cuyo muestreo fue de 108 especialistas relacionados con la investigación. En cuanto a la técnica trabajada

fue una encuesta y su herramienta un cuestionario. Donde concluye el tesista que la planificación de la auditoría de finanzas públicas incide en la resolución del plan operativo anual de los municipios limeños; la norma internacional de auditoría 315 no afecta el control del logro de objetivos, la integridad del informe presupuestario afecta la ejecución del presupuesto municipal; la legalidad de los informes financieros y presupuestarios afecta la evaluación de riesgos; la continuidad de las recomendaciones en los períodos pasados no afecta los resultados de la actividad de financiamiento y ejecución presupuestaria de los municipios de Lima; los informes de auditoría del consejo de administración no afectan la competitividad del gobierno de la ciudad de Lima; y se demostró que la auditoría financiera en el Estado tiene un efecto positivo en la gestión de los gobierno locales de Lima.

Como afirma **Rodas y Pumahuacre (2020)** en su argumentación de tesis titulada “Auditoria de cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública DIRESA, periodo 2016”, su objetivo general fue averiguar que los resultados efectivos del control ejecutivo conducen a desviaciones en la toma de decisiones de los procedimientos de contratación estatal en el centro de salud materia de estudio. La misma en que se trabajó con una metodología explicativa y su diseño fue no experimental.

Concluyendo primigeniamente, la auditoría ejecutiva tiene un impacto significativo en las gestiones de los procesos de selección en las contrataciones estatales en dicha entidad edil, al igual que el trabajo del comité de auditoría tiene un impacto significativo en las gestiones de los procesos de selección de licitaciones estatales; y la supervisión de control tiene un impacto positivo en la función de la unidad administrativa del procedimiento de selección para licitaciones públicas.

Como plantea **Turpo (2020)** en la tesis titulado “Control simultáneo y su influencia en los procedimientos de selección de bienes y servicios de la

Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2018”, Desde la postura del autor en su investigación, contando con una metodología de diseño no experimental y de tipo descriptivo. Teniendo un muestreo de 30 trabajadores administrativos de las diferentes oficinas que intervienen en la contratación de esta Entidad. En lo que respecta a la técnica aplicada fue una encuesta y su herramienta fue un cuestionario de preguntas. En la cual, se concluye que el monitoreo simultáneo afecta los procesos de selección de bienes y servicios, pero aún es necesario mejorar los procedimientos para que las deficiencias detectadas sean reportadas y corregidas a tiempo; lo que significa mejorar los controles simultáneos en las diversas etapas de los procesos de contratación; las acciones del control simultáneo afectan también a los procesos de selección de bienes y servicios. Mientras que la evaluación de las actividades debe mejorarse para que coincida con el trabajo del programa. Para ello, se deben reestructurar los procedimientos para incluir la aplicación de sanciones contractuales en los contratos, siendo estas más drásticas. De igual forma, faltan programas de sensibilización que informe sobre las restricciones de fraccionamiento en los procesos de contratación.

Según **Guevara (2020)** argumenta en su tesis denominada “Auditoría gubernamental y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Lambayeque”, habiéndose planteado como objetivo evaluar el nexo entre la auditoría estatal y el buen desempeño en la toma de decisiones administrativas en dicho municipio. Cuenta con una metodología del presente estudio la aplicación de métodos mixtos, tipo de diseño no experimental, transversal y de correlación causal. Siendo nueve empleados de la OCI como grupo de muestra para implementar los cuestionarios, mediante la entrevista. Donde finalizan que la auditoría gubernamental muestra un impacto positivo en la gestión del municipio de la provincia de Lambayeque, lo cual es congruente con los resultados tanto cuantitativa como cualitativamente; de igual forma, los temas relacionados con la auditoría gubernamental son más efectivas, teniendo en cuenta, la mejor gestión de los recursos estatales, una mejor ejecución del fisco

municipal, una mayor transparencia y un mejor cumplimiento de las metas institucionales.

Asimismo, **Cabana y Torres (2020)** plantea como argumento en su tesis denominada “Gestión Logística y el Proceso de Contratación en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sucre, Ayacucho- 2018”, a su vez señala como objetivo principal conocer el nexo entre la gestión en el área de logística durante el proceso de compras y en el área de abastecimiento de dicho municipio. La investigación se trabajó con una metodología científica con un diseño descriptivo correlacional. De cuyo muestreo fueron 20 empleados de las oficinas de abastecimiento del mismo municipio. Como técnica utilizó una encuesta para la recopilación de información y su herramienta un cuestionario. La principal conclusión menciona que la gestión logística tiene un efecto moderado en el proceso de contratación en la Provincia de Sucre, pues se obtuvo un valor de 0,67, lo que confirma que el nivel de la relación es moderado; Asimismo, la adquisición tiene un efecto moderado en el proceso de adquisición de la industria adquirente con un valor de 0,63, lo que confirma un nivel moderado de relación; De igual manera, se encontró que la división tiene un efecto moderado en el proceso de acuerdo municipal, lo cual fue confirmado por 0.54, confirmando una relación aceptable.

A su vez **García (2019)** afirma en su tesis titulada “La auditoría de desempeño y su relación con la evaluación de los recursos humanos en la municipalidad distrital de Lalaquiz 2017”, habiéndose planteado como objetivo general en la investigación, conocer la conexión entre el control del desempeño y la evaluación del personal en el distrito de Lalaquiz, Huancabamba - Piura. En la cual finaliza con el siguiente resultado: no se ha realizado ninguna revisión de desempeño hasta la fecha; de igual modo indica que se basó únicamente en los resultados de estudios especiales destinados a verificar circunstancias posteriores relacionadas con la construcción de edificios; también explica que

generalmente se acepta que los procesos de implementación de revisión de desempeño mejoran el desempeño financiero de una entidad, con más del 80% de cumplimiento en la muestra, lo que indica que los servidores son conscientes de la necesidad de revisiones de desempeño. servicios; los resultados también muestran que se sabe poco sobre el informe de revisión del desempeño, pero la mayoría de los socios están listos para que este servicio contribuya a la eficiencia de la gestión.

De igual forma **Bazán (2019)** argumenta en su tesis denominado “El control interno y los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad Distrital de Monzón – Huamalíes, 2018”, donde plantea como objetivo general averiguar si el control interno de gestión tiene relación con los contratos y procedimientos de contratación del municipio materia de estudio. La población muestral fueron 30 empleados de las áreas donde tienen injerencia con las contrataciones estatales. Habiéndose trabajado con una técnica – encuesta, con su herramienta, un cuestionario. Si bien el autor finalizó con el resultado siguiente: donde indica que el control interno de gestión está relacionado con los contratos y procedimientos de contratación de dicha entidad edil, la falta de control está relacionada con la deficiente gestión de los procesos de contratación, el control afecta la adecuada programación del PAC, la misma que no está suficientemente desarrollada, pues el 48 por ciento encuentra que se cumple solo algunas veces; y finalmente, el control está relacionado con la elección de los procedimientos de compra y contratación, pues el 39% dice que existe un sesgo en las acciones interinas de los indicadores de evaluación de la base administrativa de bienes y servicios.

Según **Yupanqui (2019)** en su tesis “Control Interno y Gestión de Compras en la Municipalidad Provincial del Callao, período 2017”, se planteó como objetivo verificar la relación entre el control interno y la gestión de compras de los empleados en el municipio investigado. En tanto, la investigación fue trabajada con una metodología de tipo cuantitativa, con análisis estadístico,

descriptivo, nivel de correlación, con una aplicación de técnica – una encuesta y como herramienta, un cuestionario. Uno de los hallazgos más importantes es que la tercera parte de los empleados dijo que existe un control interno nulo para las comisiones de compra, el 5% consideró importante el control, el 20% dijo que los controles están en un nivel medio y el 48% explicó que hay un control avanzado respecto a la implementación de los controles; de igual forma el 1% de los entrevistados dijo que el nivel de gestión de adquisiciones es muy bajo, el 10% dijo que es bajo, en tanto el 25% dijo que es regular, el 46% dijo que tiene una calificación aceptable en la gestión de compras, el 18% dijo que la gestión de compras es muy buena; de igual forma, los resultados muestran que el control interno se conectan con la eficiencia, la calidad y la economía en la gestión de compras, pero que la eficiencia no se conecta positivamente con el control interno.

Según **Arias (2019)** detalla en su tesis denominada “Control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en Municipalidad Distrital de Comas, Lima 2018”, en la cual menciona su objetivo principal, fue conocer las acciones interinas influye en los procesos de compras del municipio de Comas. El autor trabajó para el presente, la metodología de investigación cuantitativa, de tipo básico y nivel explicativo, transversal, no experimental. A su vez, la técnica aplicada fue una encuesta y su entrevista, y su herramienta un cuestionario acompañado de una guía de entrevista. De cuyo muestreo fue conformada por cuarenta y cuatro (44) empleados administrativos de la entidad edil. Conforme a los resultados, el autor concluyó que las acciones de control interinas influye en los procedimientos de contratación: la adjudicación de contratos municipales, lo que muestra que el coeficiente fue de .876, lo que significa que es positivo; de igual forma la variable de control interinas tiene un nivel bajo del 52% de los encuestados, de igual manera la variable del procedimiento de adquisiciones tiene un nivel medio sustentado por el 50% de los entrevistados, aceptándose la hipótesis alternativa y se rechazó la hipótesis nula; desde el punto de vista de los servidores encuestados,

el control interno influye positivamente en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la unidad, toda vez que las acciones interinas no es posible asegurar el cumplimiento de las leyes y principios de transparencia, y los errores generalmente son reducido.

Tal como indica **De La Cruz (2018)** en su tesis denominada “La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de la sede del Gobierno Regional Ayacucho, 2017”, como objetivo general se planteó determinar que la fiscalización de las finanzas públicas incide en la gestión administrativa de dicha entidad edil. El autor trabajó la investigación materia de estudio, con una metodología cuantitativa y correlacional, descriptiva, no experimental. De cuyo muestreo fueron 30 servidores públicos, para el análisis de documentos aplicados fue utilizada una técnica – encuesta y su cuestionario. Donde concluye que la mayoría de los entrevistados cree que la revisión de finanzas y presupuestal influye en la evaluación del plan de acción de la autoridad central de la unidad y por lo tanto es consistente con las metas y objetivos planteados durante ese ejercicio fiscal; también afirma que los informes de auditoría mejoran la toma de decisiones administrativa de dicha entidad edil, lo que demuestra que la auditoría contribuye a la transparencia de la administración de la entidad, al constatarse que los estados financieros de la sede de Ayacucho en la comunidad se elaboran de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad de las entidad públicas y por tanto las normas legislativas, lo que contribuye a reducir los riesgos de control en los informes contables y los informes presupuestarios ante el organismo rector de contabilidad general de la República.

Por otra parte **Huamán (2018)** afirma en su investigación titulada “El control interno en los procesos de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017”, su propósito general fue limitar el papel de las acciones interinas en los procesos de adquisición de bienes y servicios en dicho municipio. En consecuencia, la metodología trabajada por el

autor en la presente investigación fue de diseño correlacional - causal, no experimental - transversal. Para lo cual tuvo en cuenta una muestra de 25 funcionarios quienes estaban a cargo de la gestión administrativa y financiera, de adquisiciones, entre otras áreas de la entidad edil materia de estudio. Cuenta con una técnica - encuesta y análisis de documentos, la herramienta fue un cuestionario y una ficha de recolección de datos. La principal conclusión determina que el control interno óptimo participa regularmente en los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, lo que fortalece la hipótesis de investigación, debido a que el valor pequeño de la variable independiente es 0.180 y la variable dependiente es 0.431; del mismo modo, se establece que las acciones interinas similares al del control, verifica la correcta ejecución de las acciones preparatorias para la adquisición de bienes y servicios; Por lo tanto, el control interno óptimo (0.178) monitorea regularmente el desempeño de las acciones preparatorias para bienes y servicios, (0.183) ayudará a monitorear regularmente el desempeño de las acciones preparatorias durante el proceso de adquisiciones.

De igual forma **Loayza y Quispe (2018)** en su tesis titulado “El control interno en los procesos de selección del Órgano Encargado de las Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Canchis, período 2016”, su propósito general fue conocer si las acciones de control interinas mejoran los procesos de selección de unidades de adquisiciones en el municipio de Canchis. En tanto, la investigación fue trabajada con una metodología con enfoque cuantitativo, no experimental, no longitudinal. De cuyo muestreo fueron 28 funcionarios de los campos de actuación de la unidad. La principal conclusión de los autores es que las acciones de control interinas en los procesos electorales del municipio se mejora significativamente gracias a la realización de los servicios de auditoría estatal previa, simultánea y posterior; también explica que el control previo y simultáneo se mejora mucho en los procesos electorales, especialmente cuando los propietarios, funcionarios y servidores han desarrollado directrices y reglamentos institucionales que optimizan políticas,

métodos de autorización, registros, autenticación, evaluación, seguridad. y conservación de los recursos naturales.

Respecto a la variable auditoría gubernamental, la presente investigación tiene como fundamento teórico, lo señalado por **Pacheco (2021)** en el que se especifica que la auditoría estatal es la principal herramienta para realizar la auditoría externa estatal, por consiguiente, se realiza con base en las normas de auditoría estatal publicadas y aprobadas por la Contraloría General de la República. Este tipo de auditoría sistemática consiste en políticas, normas, métodos y procedimientos promulgados por el Auditor General para guiar y dirigir las prácticas de auditoría de las diversas entidades bajo supervisión. Asimismo, la auditoría estatal es un medio de seguimiento y control de la administración pública, durante el cual se analizan sus actividades y finanzas de tal manera que sus unidades operen con transparencia y eficiencia y operen de conformidad con las leyes pertinentes.

Para **Vargas (2019)**, la auditoría nacional viene hacer la auditoría de las transacciones de varios componentes por parte de las instituciones y entidades del Estado de conformidad con sus facultades legales; su finalidad es verificar el adecuado manejo del erario público, evaluar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, comprobar la justificación de las cuentas anuales, conocer en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación con los fondos utilizados, seguir los planes y proyectos de la unidad de gobierno, proponer medidas para mejorar la administración pública, optimizar el control interno de la administración pública, mejoras en la construcción, averiguar si los programas se implementan de acuerdo con las normas, conocer la adecuada utilización de los fondos públicos, propone tomar medidas de tal forma que se verá una mejora constructiva en el control interno de la administración pública, averiguar si los programas se implementan de acuerdo a las normas, proponer medidas para mejorar la administración pública, organizar la implementación y cambiar las opciones de implementación.

verificar si las rentas están correctamente calculadas, verificar el uso racional de los recursos y reportar oportunamente las deficiencias del control interno.

Al mismo tiempo, **Lage (2018)** sostiene que la auditoría estatal consiste en vigilar, controlar y fiscalizar las actividades y resultados de la administración pública, que tiene en cuenta el grado de eficacia, eficiencia, transparencia y economía de uso y distribución. Los recursos y bienes del país y la implementación de las leyes y lineamientos políticos y planes de acción, la evaluación de los sistemas administrativos, de gestión y control con el fin de mejorarlos mediante medidas preventivas y correctivas adecuadas, el control nacional es interno y externo, y su desarrollo es proceso fijo y permanente.

Con relación a los servicios de control gubernamental la **Contraloría General de la República (2019)**, en adelante CGR, explica que representa una serie de procesos cuyos productos apuntan a satisfacer satisfactoriamente las urgencias del control gubernamental correspondientes a los órganos sistémicos. Los servicios de control pueden ser servicios de control previo, con énfasis en la autorización de presupuestos operativos adicionales y mayores servicios de fiscalización, informar sobre acciones que atenten contra el crédito o la situación financiera del país en cualquier forma, e informar sobre contratos de carácter militar, orden secreta o interna; servicios de supervisión concurrente consistentes en orientación oficial y visita de control; y los servicios de seguimiento posteriores consistentes en auditoría de finanzas, auditoría de gestión, auditoría de cumplimiento y otros.

Respecto al control simultáneo, **Sinche (2019)** confirma que los servicios de control simultáneo son aquellos que se prestan para un proceso en curso, equivalente a la gestión de una entidad controlada por el Estado, para notificar al titular de la entidad o, en su caso, a una persona que actúe en su nombre, de forma inmediata la existencia de hechos que amenazar el resultado o la consecución de objetivos, para fomentar la adopción de medidas preventivas

adecuadas que ayuden a superar o reducir el riesgo identificado; Sus resultados tampoco deben interferir fundamentalmente con los procesos de control y gestión responsables de la gestión comunitaria.

Al respecto **Esquivel (2018)** explica que el control simultáneo es un servicio que se brinda a las acciones, hechos u actividades de un proceso continuo que corresponden a la gestión de una entidad bajo control estatal, para ser rápidamente alertados. al titular de la unidad sobre la existencia de circunstancias que amenacen el logro de resultados o metas, para que la unidad defina los medios adecuados para enfrentarlas; De igual forma, son aquellas que se implementan en un proceso continuo que responde a la dirección de la entidad para alertarla sobre eventos que amenazan la consecución de sus objetivos

Tal como indica **López (2018)**, señala que el control simultáneo se lleva a cabo de forma selectiva según las normas detalladas y definidas en la Directiva, conforme al marco de las directrices emitidas por la CGR. El control simultáneo tiene como objetivo hacer frente a los problemas de gobernabilidad y corrupción existentes, en esta perspectiva, estos métodos de control hacen un trabajo eficaz y oportuno para reducir la ineficiencia, la pérdida financiera para el estado y los efectos negativos en la sociedad. De esta forma, se fomenta la implementación de medidas preventivas que ayuden a superar o reducir el riesgo identificado.

Para **García (2019)**, las acciones que se realizan en el control posterior, significa una parte importante de toda organización, pues define que la supervisión es un sistema dinámico e importante que ayuda a lograr los objetivos institucionales de la entidad; donde todo funcionario estatal o particular debe tener en cuenta que las acciones de control convergen en la vigilancia, verificación y fiscalización de todas las actividades relacionadas con la administración pública según el grado de eficacia, eficiencia y transparencia;

existen varios tipos de controles, como el control previo, el control simultáneo y el control posterior, cada uno de los cuales se coloca en cada etapa del proceso, haciendo que estos controles sean parte de cada proceso para mejorarlos.

Aunado a lo antes descrito, **Dextre (2019)** refiere que las acciones de control de seguimiento hace referencia a un conjunto de procesos destinados a evaluar las actividades y resultados de las entidades en la gestión de bienes, recursos e instituciones; de igual forma, el monitoreo de seguimiento ayuda a introducir las medidas correctas y necesarias en la administración de la institución, siempre y cuando éstas sean llevadas a tiempo para prevenir desvíos administrativos o daños mayores donde permita identificar y sancionar a los posibles responsables, según sea la situación, pero los responsables o participantes de la investigación especial no se encuentran en el país, por lo que todos los documentos recabados permanecen en los archivos de la unidad, la fiscalía y la junta de control sin que entre en vigencia su aplicación.

Por su parte, para **Ortíz (2018)** considera que el seguimiento es una valoración de los resultados de los procesos administrativos, que permite examinar, controlar, evaluar y controlar las actividades realizadas como parte del proceso que evalúa y calcula los resultados y la realización de las metas con eficiencia, eficacia, economía, equidad, racionalidad de las declaraciones e informes y eficacia del control interno; y aseguramiento de la calidad. De igual forma, son aquellas que se realizan con posterioridad a una actividad, donde se identifican los motivos de la desviación originalmente y los resultados que éstas pueden conllevar y sean de aplicación en actividades futuras similares.

En tanto el organismo CGR - **Contraloría General de la República (CGR, 2019)** realizan los siguientes servicios: seguimiento con el fin de evaluar de manera objetiva y oportuna las actividades y resultados realizados en el uso y manejo de los recursos, bienes y actividades de la comunidad; los servicios de

seguimiento posteriores consisten en inspecciones, un servicio de seguimiento específico para hechos en los que se aleguen irregularidades y posteriores iniciativas extraoficiales; Una auditoría es un examen de los estados financieros de las unidades participantes, en la que se desarrolla para brindar un sugerencia experta e independiente sobre la razonabilidad de las cuentas anuales y estados presupuestarios al marco de información financiera para la preparación y presentación de información pericial, siendo un examen independiente, objetivo y confiable de si los proyectos, sistemas, operaciones, programas, funciones o entidades públicas están funcionando de acuerdo con las dimensiones de economía, eficiencia, eficacia, impacto, equidad, ética y sostenibilidad ambiental y coherencia política; la auditoría de cumplimiento es un proceso sistemático de recopilación, obtención y evaluación de evidencia para determinar si aspectos importantes de las operaciones, procesos u asuntos financieros, presupuestarios y administrativos específicos de una entidad cumplen con la norma vigente, reglas internas y condiciones contractuales, el servicio de control específico de operaciones con supuestas irregularidades consiste en una intervención oportuna, precisa y resumida, para comprobar la existencia de operaciones con indicios de supuestas irregularidades e identificar posibles responsabilidades relacionadas con acciones de carácter civil, penal o administrativo; y las posteriores actuaciones oficiales se realicen de manera oportuna y precisa, con el objeto de informar al responsable de la entidad sobre circunstancias que indiquen irregularidades y que afecten la adecuada recaudación, uso y destino de los recursos. y propiedad del gobierno.

Continuando con las teorías de la investigación, se pasa a presentar a algunas teorías que manifiestan sobre variable procesos de contratación, al respecto **Urteaga (2019)** muestra que la contratación pública apoya el desempeño de las tareas de las agencias gubernamentales al permitir la adquisición de elementos clave de producción que permiten al gobierno proporcionar servicios y producir bienes en beneficio de los usuarios, para cumplir con diversas leyes y procedimientos que forman parte de la gobierno sistema de contratos; Los

procesos de contratación comienzan con la organización y planificación de requisitos, lo que da como resultado la fase de preparación, el proceso de selección y la ejecución de los contratos. Estos procesos están a cargo de servidores debidamente capacitados en contrataciones gubernamentales y asumen la plena responsabilidad de implementar los lineamientos obligatorios para la adquisición de bienes, servicios y selección de contratistas, lo que permite a las entidades contar con los recursos suficientes de esta forma dar satisfacer las necesidades. de la población.

Para **Sotelo (2018)** explica que el estado cumple con su misión, necesita compras adecuadas, al mismo tiempo considera que las compras estatales son una acción consistente y sistemática de los organismos estatales para asegurar la competencia de sus actividades para el cumplimiento de sus obligaciones, fines institucionales, en consecuencia, se considera diversas herramientas de gestión a través de las cuales se destacan los planes operativos y estratégicos, las acciones administrativas deben ser útiles a la sociedad de su circunscripción; El objetivo principal de este conjunto de actividades es la contratación de bienes, servicios y contratistas, siendo las partes realizan procedimientos de selección de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y sus directrices vigentes, a partir de la planificación, ordenar contratos y culminar en ejecución y/o pago.

Por su parte, para **Goyes (2018)**, señala que el proceso de contratación es un conjunto de actividades prescritas y encadenadas que se realizan desde que se acepta una adquisición o contrato de bienes, servicios u obras, hasta que se formaliza el contrato correspondiente; en tanto, el proceso de selección es un concurso a través del cual se puede seleccionar objetivamente a un postor que se encargará de expender o alquilar los bienes, prestar el servicio o realizar el trabajo de tal manera que el servicio se preste a un precio asequible, con la calidad requerida, si es posible, sin trabas burocráticas, a satisfacción del usuario final.

Respecto al plan anual de contrataciones y actuaciones preparatorias, **Rodríguez (2019)** El plan de contratación anual de las entidades públicas es un documento administrativo, cuya vigencia comienza con el nombramiento del titular de la entidad y/o del funcionario en quien éste delegue dicho documento, y su fuerza legal debe ser válida. Publicado en el portal del sistema estatal de contratación electrónica, así también en la web electrónica de la entidad, contiene los procedimientos de selección a realizar en el ejercicio correspondiente, la elaboración y modificación del plan, la ley de contratos e instrucciones para su modificación. las reglas se siguen estrictamente; es un instrumento de gestión obligatoria en la que permite el diseño, difusión y consideración de las necesidades de las entidades públicas a través de procedimientos de selección para tareas de evaluación. Por ley, los planes de contratos anuales deben estar adecuadamente presupuestados para aplicarse durante el año fiscal.

Tal como indica **Rubiños (2018)** explica que el plan anual de compras es una herramienta de gestión logística, y se refiere a que cada entidad elabora su plan anual de adquisiciones, el cual debe incluir todas las compras de bienes, servicios y servicios, las obras requeridas durante el ejercicio, independientemente del régimen que las regule o de su fuente de financiación, y los montos estimados y tipos de procesos de selección ofertados, deberán incluir los montos estimados en el presupuesto a ejecutar en el ejercicio fiscal correspondiente.

Respecto a los métodos de contratación, control y su ejecución, para **Salas (2019)** refiere que, como regla, el comité de compra está a cargo de la ejecución de las obras y/o consultoría, quienes al menos dos de los tres miembros del comité de selección deben tener conocimientos técnicos sobre el objeto del contrato de compra. Si la entidad no cuenta con expertos con conocimientos técnicos sobre el objeto de compra, podrá contratar expertos

independientes u organizar la ayuda de expertos de otras entidades, para integrar el comité de selección, debiendo ser autorizados y contar el presupuesto correspondiente.

Como dice **Riquelme (2018)** explica que el método de contrato tiene siete formas diferentes de obtener bienes o servicios. Estos incluyen: concurso público, licitación pública, decisión simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica y contrato directo, a su vez se obtienen bienes, servicios, obras y consultas previo trámite técnico administrativo y jurídico, teniendo en cuenta las áreas participantes, los objetivos requeridos, y del presupuesto asignado a la consecución de estos indicadores.

## **1.2 Justificación. de la investigación**

Con relación a la justificación teórica, las conclusiones del estudio permitieron conocer las principales causas de las limitaciones de la auditoría gubernamental y de los procesos de contratación, los mismos que fueron estudiados tal y como ocurrieron en su estatus natural, en consecuencia se procedió a comparar con las teorías existentes que sirvieron de fundamento para el soporte teórico de la investigación, asimismo, las conclusiones de la investigación corroboran la influencia de la auditoría gubernamental en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras.

Respecto a las implicancias de carácter práctico, el estudio permitirá solucionar los problemas vinculados con el número de servicios de control que ejecuta la auditoría gubernamental y las debilidades que vienen presentando en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras, para ello los resultados del estudio proponen políticas que permitirán de manera conjunta con el Sistema Nacional de Control, ejecutar mayores servicios de control para evaluar la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras.

Para ello, se ha tenido en cuenta la perspectiva social, la presente investigación materia de estudio es de suma importancia para la entidad, puesto que de forma coordinada con el ente rector del Sistema Nacional de Control, promoverá la ejecución de servicios de control gubernamental (servicios de control previo y posterior) en las cantidades suficientes relacionadas con los procesos de contratación de bienes, servicios y obras a efectos de detectar posibles riesgos de error y fraude, lo que conllevará a que la entidad tenga información básica sobre las formas más eficientes de llevar adelante los procesos de contratación a fin de satisfacer las demandas de la población en su general.

Respecto a la justificación metodológica, la estructuración de la investigación empleada se convierte en un instrumento metodológico fundamental que servirá de punto de partida para estudios subsecuentes, toda vez que durante la ejecución del estudio se aplicaron los principales métodos de investigación científica que permitieron demostrar la relación entre las variables “auditoría gubernamental” y “procesos de contratación de bienes, servicios y obras”.

El presente trabajo se justifica científicamente dado a que los resultados obtenidos aportan conclusiones importantes para nuevos estudios, toda vez que los mismos consolidarán los nuevos conocimientos y las teorías, y plantean soluciones para superar los problemas estudiados, tan es así que el presente estudio servirá para investigaciones futuras en la que las implicancias, variables y escenarios puedan ser diferentes al estudiado.

### **1.3 Problema**

¿Cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022?

### **1.4 Conceptuación y operacionalización de variables**

*Conceptual = auditoría gubernamental*

Para **Vargas (2019)** la auditoría nacional viene hacer la auditoría de las transacciones de varios componentes por parte de las instituciones y entidades del Estado de conformidad con sus facultades legales; su finalidad es verificar el adecuado manejo del erario público, evaluar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, comprobar la justificación de las cuentas anuales, conocer en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación con los fondos utilizados, seguir los planes y proyectos de la unidad de gobierno, proponer medidas para mejorar la administración pública, optimizar el control interno de la administración pública, mejoras en la construcción, averiguar si los programas se implementan de acuerdo con las normas, conocer la adecuada utilización de los fondos públicos, propone tomar medidas de tal forma que se verá una mejora constructiva en el control interno de la administración pública, averiguar si los programas se implementan de acuerdo a las normas, proponer medidas para mejorar la administración pública, organizar la implementación y cambiar las opciones de implementación. verificar si las rentas están correctamente calculadas, verificar el uso racional de los recursos y reportar oportunamente las deficiencias del control interno.

*Operacional = auditoría gubernamental*

Los procesos de la auditoría gubernamental son de características cualitativas y se operativizaron en dos extensiones, siendo estos el control simultáneo y el control posterior.

*Conceptual = procesos de contratación*

Según **Sotelo (2018)** explica que el estado cumple con su misión, necesita compras adecuadas, al mismo tiempo considera que las compras estatales son una acción consistente y sistemática de los organismos estatales para asegurar la competencia de sus actividades para el cumplimiento de sus obligaciones, fines institucionales, en consecuencia, se considera diversas herramientas de gestión a través de las cuales se destacan los planes operativos y estratégicos, las acciones administrativas deben ser útiles a la sociedad de su

circunscripción; El objetivo principal de este conjunto de actividades es la contratación de bienes, servicios y contratistas, siendo las partes realizan procedimientos de selección de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y sus directrices vigentes, a partir de la planificación, ordenar contratos y culminar en ejecución y/o pago.

*Operacional = procesos de contratación*

Los procesos de contratación pública son de características cualitativas y se operativizaron en dos extensiones, siendo estos los actos preparatorios y los métodos de contratación, gestión de contratos y ejecución de contratos.

### Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>X= Auditoría gubernamental</b>	Control simultáneo	Hitos de control de actividades de los procesos en curso	1
		Control concurrente	2
		Visita de control	3
		Orientación de oficio	4
		Planes de acción	5
		Seguimiento de acciones de remediación	6
	Control posterior	Auditoría financiera	7
		Auditoría presupuestal	8
		Auditoría de cumplimiento	9
		Auditoría de desempeño	10
		Planes de acción	11
		Seguimiento de la implementación de medidas correctivas	12
<b>Y = Proceso de contratación</b>	Actos preparatorios	Justificación de la finalidad pública de la contratación	13
		PAC público y formal	14
		PAC obligatorio e integral	15
		Expediente de contratación	16
		Bases administrativas	17
		Comité especial	18
	Métodos de	Determinación del procedimiento	19

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
	contratación, contratos y su ejecución	Rechazo de ofertas	20
		Garantías	21
		Conformidad	22
		Pago	23
		Responsabilidad del contratista	24

## **.5 Hipótesis**

La auditoría gubernamental incide significativamente en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

## **1.6 Objetivos**

Analizar cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. De igual manera se plantearon los siguientes objetivos específicos: Detallar el proceso operativo de la auditoría gubernamental de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. Determinar los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. Interpretar como la auditoría gubernamental influye en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

## **II. Metodología**

### **2.1 Tipo de investigación**

De acuerdo con su finalidad, el estudio fue descriptivo, razón por la cual se identificaron las características de las variables y las dimensiones problemáticas, a fin de proponer soluciones que resuelvan los problemas de la auditoría gubernamental y los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

Según su alcance el estudio fue descriptivo, puesto que se describieron las principales características de la auditoría gubernamental y los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

### **2.2 Diseño de investigación**

Respecto al diseño de la investigación, según las características, el estudio materia de investigación fue de diseño no experimental - transversal, significando que durante el proceso de investigación no se manipularon las variables, al contrario, se describieron las características del problema tal y como se dieron en su estado original. En ese sentido, el estudio fue transversal, en consecuencia, se estudiaron problemas del año 2022.

### **2.3 Población y muestra**

A efectos de lograr los objetivos del estudio, se trabajó con una población de 18 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, cuyas actividades se desarrollaron durante el ejercicio 2022.

En el sentido que la población fue reducida, el muestreo fue no probabilístico, es decir una muestra intencional, en ese contexto la muestra fue igual a la población, en consecuencia, la muestra se conformó con 18 trabajadores de la entidad y fue conformado con los directivos, funcionarios, profesionales y técnicos.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica utilizada fue la encuesta, lo que permitió recopilar datos de manera directa de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

En cuanto al instrumento, se tuvo en cuenta el cuestionario, conformado por preguntas relacionadas con los indicadores, lo que conllevó a recoger información de los individuos que formaron parte de la muestra, para ello se plantearán veinticuatro preguntas cerradas, lo que permitió contar con información a nivel de las variables y dimensiones estudiadas.

Para obtener resultados, del análisis de confiabilidad respecto al cuestionario, se utilizó el Software SPSS Versión 28, el mismo que evidenció una evaluación consistente de los ítems a cada escala, confirmándose la consistencia de validez del instrumento según los siguientes resultados:

*Puntaje del Alfa de Cronbach.*

<b>Coefficiente de Confiabilidad</b>	
<b>Rangos (Valores)</b>	<b>Magnitud / Interpretación</b>
0.01 – 0.20	Muy baja confiabilidad
0.21 – 0.40	Baja confiabilidad
0.41 – 0.60	Media o Moderada confiabilidad
0.61 – 0.80	Alta confiabilidad
0.81 – 1.00	Muy alta confiabilidad

*Nota.* Tomado de Ruiz Bolívar (2002).

Em mérito al puntaje de la tabla precedente los coeficientes establecidos para una adecuada validación se tienen que acercar al uno, el cual indica más confiabilidad.

*Estadística de fiabilidad: Alfa de Cronbach de la variable auditoría gubernamental y procesos de contratación*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.954	18

*Nota.* Software SPSS versión 28.

Según la tabla que antecede, los conceptos de fiabilidad de las variables “Auditoría Gubernamental” y “Procesos de Contratación”, indica un resultado de .954 el cual es de alta fiabilidad.

## **2.5. Procesamiento y análisis de la información**

A efectos de contrastar la prueba de hipótesis a nivel general y en base a la trama de las variables, dimensiones e indicadores, se tomó en cuenta la prueba del Rho de Spearman, lo que permitió analizar cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022, para ello se utilizó el Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión 28.

Siendo estos resultados la aplicación del método de análisis deductivo, cuyos resultados se presentan mediante tablas y figuras estadísticas.

### III. Resultados

**Tabla 1**

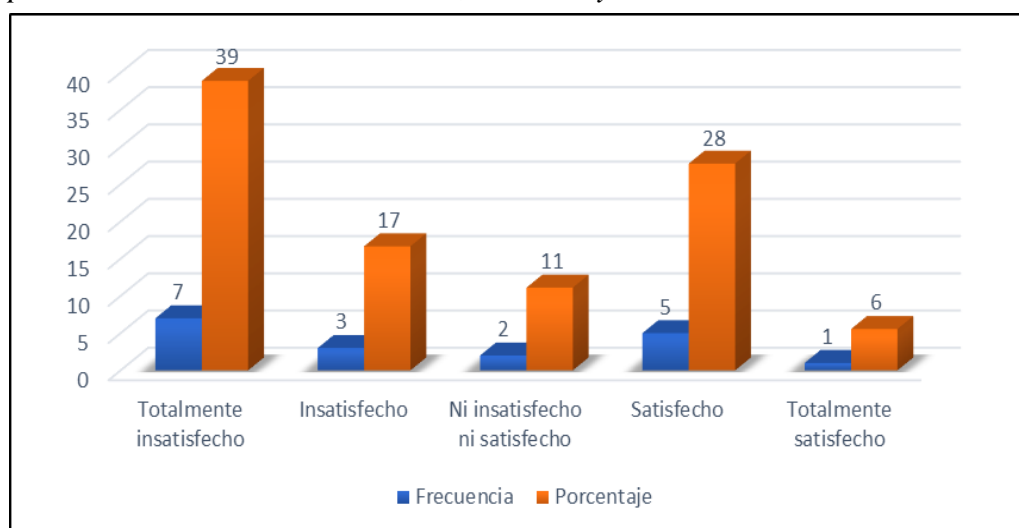
*Los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	3	17
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	5	28
Totalmente satisfecho	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 1**

*Los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso*



#### **Interpretación:**

De la tabla 1, se tiene que el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso; el 28% respondió estar totalmente satisfecho; el 17% consideró estar insatisfecho; el 11% expresó estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el 6% manifestó estar totalmente satisfecho.

**Tabla 2**

*La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	9	50
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	3	17
Satisfecho	1	6
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 2, se tiene que el 50% de los encuestados indicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente; el 22% respondió estar totalmente satisfecho; el 17% consideró estar ni insatisfecho ni satisfecho; el 6% dijo estar insatisfecho, y el otro 6% expresó estar satisfecho.

**Tabla 3**

*La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores visitas de control*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	9	50
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 3, se tiene que el 50% de los encuestados explicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores visitas de control; el 22% dijo estar totalmente satisfecho; el 11% reveló estar insatisfecho; el otro 11% expresó estar satisfecho, y el 6% consideró estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 4**

*La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores orientaciones de oficio*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	8	44
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 4, se tiene que el 44% de los encuestados reveló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores orientaciones de oficio; el 17% manifestó estar satisfecho; el otro 17% consideró estar totalmente satisfecho; el 11% respondió estar insatisfecho, y el otro 11% expresó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 5**

*La municipalidad formula y ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	6	33
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	4	22
Satisfecho	4	22
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 5, se tiene que el 33% de los encuestados reveló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad formula y ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo; el 22% indicó estar ni insatisfecho ni satisfecho; el 22% expresó estar satisfecho; el 11% espentó estar insatisfecho, y el otro 11% manifestó estar totalmente satisfecho.

**Tabla 6**

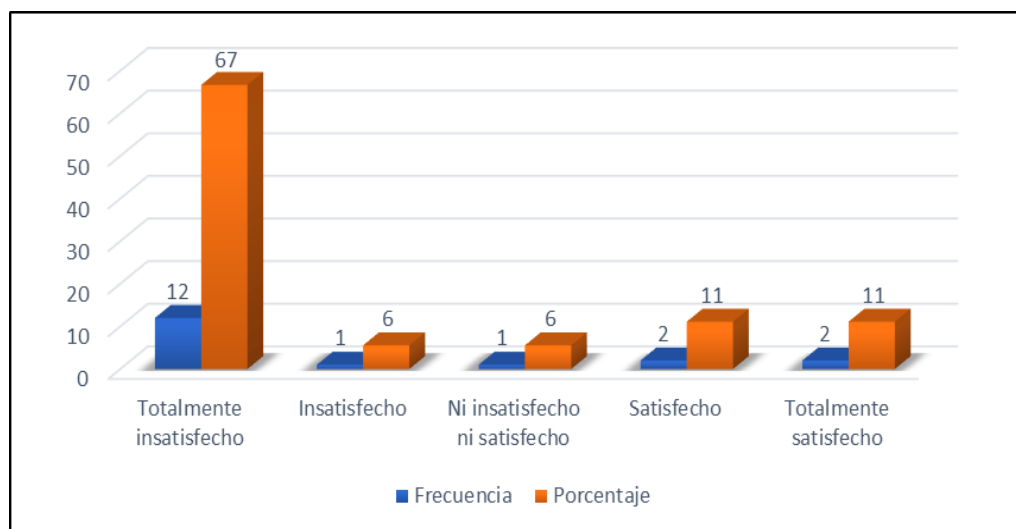
*Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	12	67
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 2**

*Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo*



**Interpretación:**

De la tabla 6, se tiene que el 67% de los encuestados reveló estar totalmente insatisfecho que los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo; el 11% manifestó estar totalmente satisfecho; el otro 11% respondió estar; el 6% expresó estar insatisfecho, y el otro 6% dijo estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 7**

*La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados financieros*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	12	67
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	1	6
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Totalmente</b>	<b>12</b>	<b>67</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 7, se tiene que el 67% de los encuestados reveló estar totalmente satisfecho que la municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados financieros; el 11% dijo estar ni insatisfecho ni satisfecho; el otro 11% expresó estar totalmente satisfecho; el 6% respondió estar insatisfecho, y el 6% consideró estar satisfecho.

**Tabla 8**

*La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados presupuestarios*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	11	61
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 8, se tiene que el 61% de los encuestados indicó estar totalmente insatisfecho que municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados presupuestarios; el 17% expresó estar satisfecho; el 11% reveló estar insatisfecho; el 6% manifestó estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el otro 6% respondió estar totalmente satisfecho.

**Tabla 9**

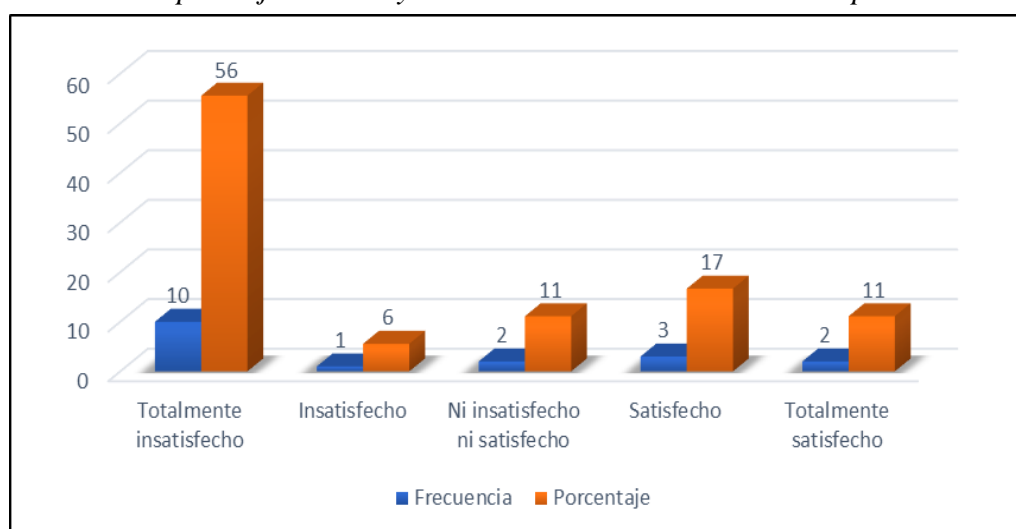
*La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	10	56
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 3**

*La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento*



**Interpretación:**

De la tabla 9, se tiene que el 56% de los encuestados señaló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento; el 17% consideró estar satisfecho; el 11% respondió estar ni insatisfecho ni satisfecho; el otro 11% expresó estar totalmente satisfecho, y el 6% manifestó estar insatisfecho.

**Tabla 10**

*La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar servicios de auditoría de desempeño*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	13	72
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 10, se tiene que el 72% de los encuestados señaló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar servicios de auditoría de desempeño; el 11% dijo estar satisfecho; el 6% reveló estar insatisfecho; el otro 6% respondió estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el otro 6% aseguró estar totalmente satisfecho.

**Tabla 11**

*La municipalidad ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	5	28
Totalmente satisfecho	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 11, se tiene que el 39% de los encuestados señaló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior; el 28% manifestó estar satisfecho; el 17% dijo estar totalmente satisfecho; el 11% expresó estar satisfecho, y el 6% espetó insatisfecho.

**Tabla 12**

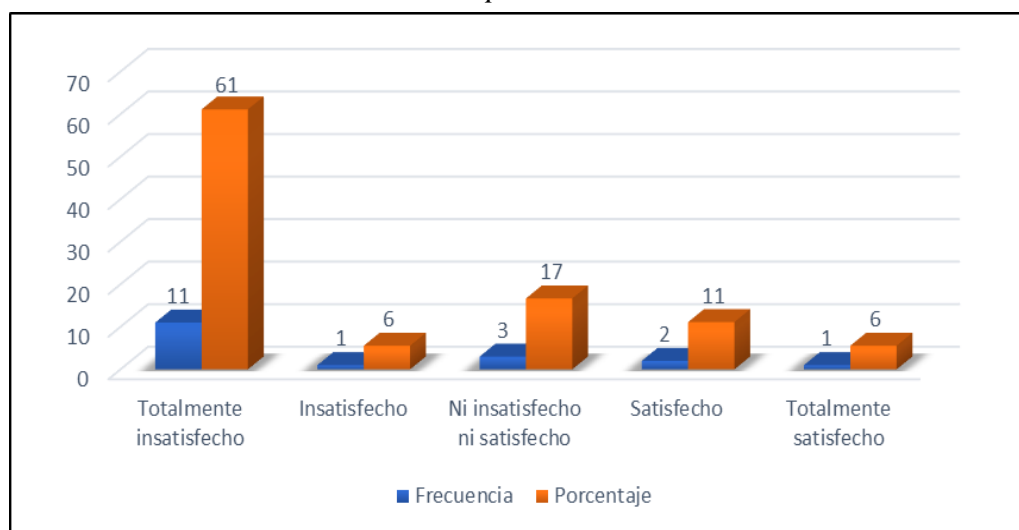
*Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	11	61
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	3	17
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 4**

*Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior*



**Interpretación:**

De la tabla 12, se tiene que el 61% de los encuestados señaló estar totalmente insatisfecho que los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior; el 17% dijo estar ni satisfecho ni insatisfecho; el 11% consideró estar satisfecho; el 6% respondió estar insatisfecho, y el otro 6% reveló estar totalmente satisfecho.

**Tabla 13**

*Los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	8	44
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	3	17
Satisfecho	1	6
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 13, se tiene que el 44% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras; el 22% respondió estar totalmente satisfecho; el 17% expresó estar ni insatisfecho ni satisfecho; el 11% consideró estar insatisfecho, y el 6% manifestó estar satisfecho.

**Tabla 14**

*La entidad elabora oportunamente y consolida la totalidad de las adquisiciones en el Plan Anual de Contrataciones*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	12	67
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 14, se tiene que el 67% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que la entidad elabora oportunamente y consolida la totalidad de las adquisiciones en el Plan Anual de Contrataciones; el 11% manifestó estar ni insatisfecho ni satisfecho; el otro 11% consideró estar satisfecho; el 6% reveló estar insatisfecho, y el otro 6% respondió estar totalmente satisfecho.

**Tabla 15**

*La entidad aprueba y publica oportunamente en el SEACE su Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	11	61
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 15, se tiene que el 61% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que la entidad aprueba y publica oportunamente en el SEACE su Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras; el 17% consideró estar satisfecho; el 11% respondió estar totalmente satisfecho; el 6% expresó estar insatisfecho, y el otro 6% manifestó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 16**

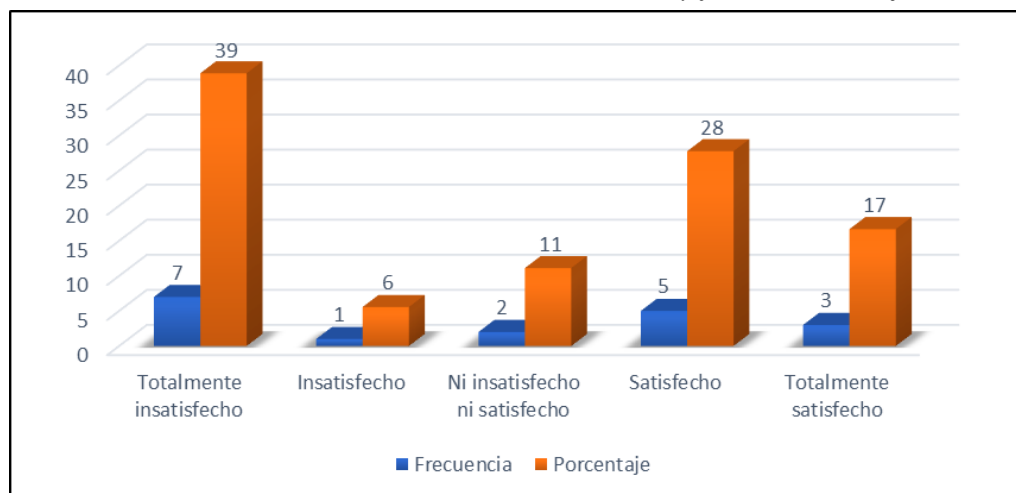
*Los expedientes de contratación contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	5	28
Totalmente satisfecho	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 5**

*Los expedientes de contratación contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste*



**Interpretación:**

De la tabla 16, se tiene que el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los expedientes de contratación contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste; el 28% reveló estar satisfecho; el 17% expresó estar totalmente satisfecho; el 11% manifestó estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el 6% espotó estar insatisfecho.

**Tabla 17**

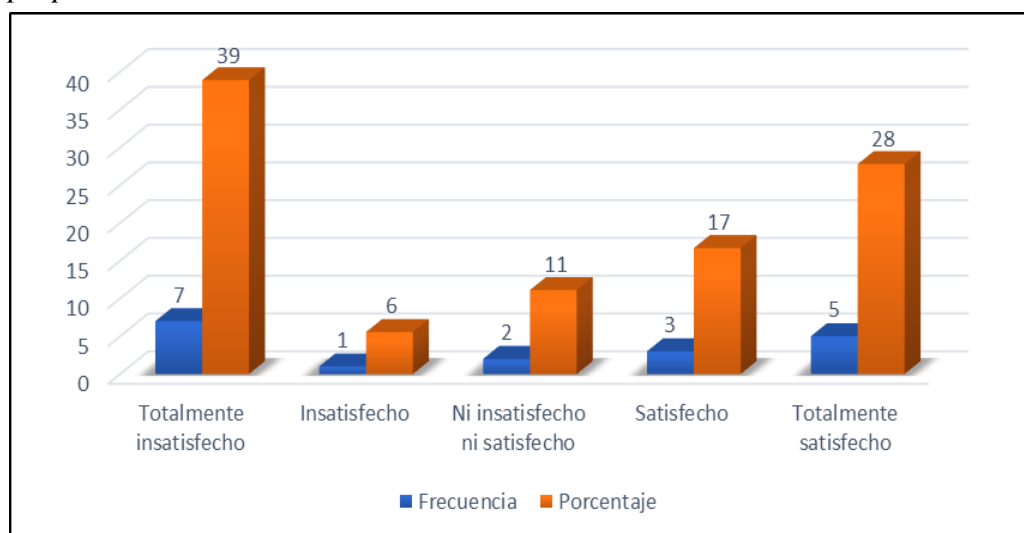
*Las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser cumplidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	5	28
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 6**

*Las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser cumplidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas*



**Interpretación:**

De la tabla 17, se tiene que el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser cumplidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas; el 28% explicó estar totalmente satisfecho; el 17% reveló estar satisfecho; el 11% respondió estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el 6% manifestó estar insatisfecho.

**Tabla 18**

*Los miembros de los comités especiales responsables de los procesos de selección se encuentran debidamente capacitados*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	8	44
Insatisfecho	1	6
Ni insatisfecho ni satisfecho	3	17
Satisfecho	4	22
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 18, se tiene que el 44% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que los miembros de los comités especiales responsables de los procesos de selección se encuentran debidamente capacitados; el 22% manifestó estar satisfecho; el 17% dijo estar ni insatisfecho ni satisfecho; el 11% explicó estar totalmente satisfecho, y el 6% explicó estar insatisfecho.

**Tabla 19**

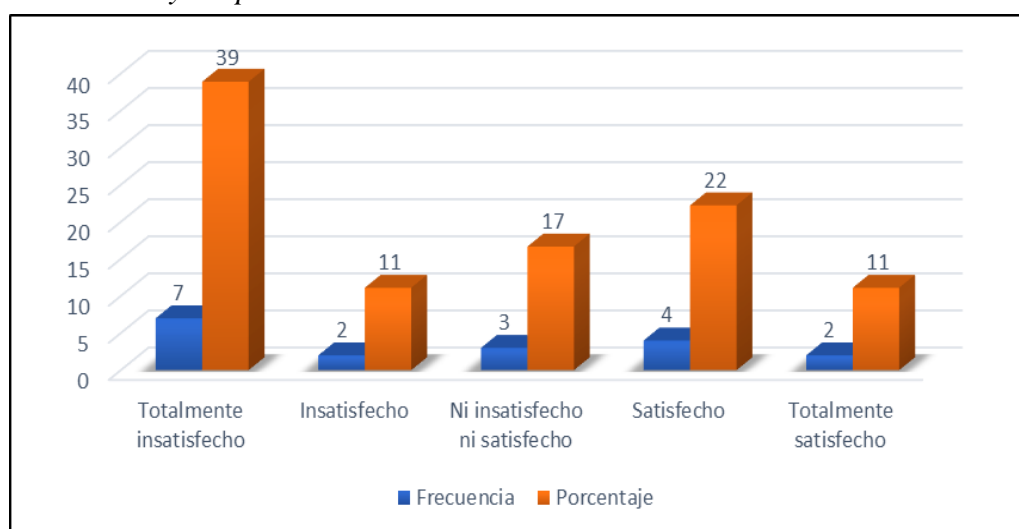
*La unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	3	17
Satisfecho	4	22
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 7**

*La unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección*



**Interpretación:**

De la tabla 19, se tiene que el 39% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que la unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección; el 22% dijo estar satisfecho; el 17% manifestó estar ni insatisfecho ni satisfecho; el otro 11% consideró estar insatisfecho, y el 11% reveló estar totalmente satisfecho.

**Tabla 20**

*Para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, la entidad ha rechazado ofertas por debajo del valor referencial*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	6	33
Insatisfecho	5	28
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	2	11
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 20, se tiene que el 33% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, la entidad ha rechazado ofertas por debajo del valor referencial; el 28% reveló estar insatisfecho; el 22% expresó estar totalmente satisfecho; el 11% explicó estar satisfecho, y el 6% espetó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 21**

*Los contratos por la compra de bienes, servicios y ejecución obras contienen cláusulas de garantías que salvaguardan los intereses de la entidad*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	6	33
Insatisfecho	4	22
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 21, se tiene que el 33% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que los contratos por la compra de bienes, servicios y ejecución obras contienen cláusulas de garantías que salvaguardan los intereses de la entidad; el 22% reveló estar insatisfecho; el otro 22% expresó estar totalmente satisfecho; el 17% explicó estar satisfecho, y el 6% espetó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 22**

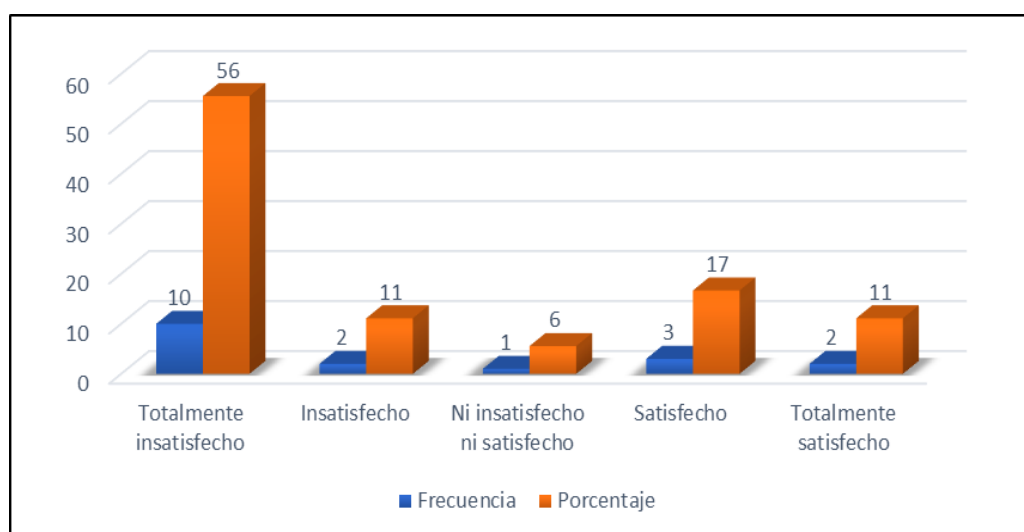
*Los informes de conformidad de adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante*

Ítem	Frecuencia	%
Totalmente insatisfecho	10	56
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	1	6
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	2	11
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Figura 8**

*Los informes de conformidad de adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante*



**Interpretación:**

De la tabla 22, se tiene que el 56% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que los informes de conformidad de adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante; el 17% reveló estar satisfecho; el 11% expresó estar insatisfecho; el otro 11% explicó estar totalmente satisfecho, y el 6% espetó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 23**

*Los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	6	33
Insatisfecho	3	17
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	3	17
Totalmente satisfecho	4	22
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 23, se tiene que el 33% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales; el 22% reveló estar totalmente satisfecho; el 17% expresó estar insatisfecho; el otro 17% explicó estar satisfecho, y el 11% espetó estar ni insatisfecho ni satisfecho.

**Tabla 24**

*Los directivos de la entidad verifican oportunamente que los contratistas ejecuten la totalidad de sus obligaciones estipuladas en los contratos*

<b>Ítem</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Totalmente insatisfecho	7	39
Insatisfecho	2	11
Ni insatisfecho ni satisfecho	2	11
Satisfecho	4	22
Totalmente satisfecho	3	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

*Nota.* Datos extraídos a través de encuestas.

**Interpretación:**

De la tabla 24, se tiene que el 39% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad verifican oportunamente que los contratistas ejecuten la totalidad de sus obligaciones estipuladas en los contratos; el 22% reveló estar satisfecho; el 17% expresó estar totalmente satisfecho; el 11% explicó estar ni insatisfecho ni satisfecho, y el otro 11% espetó estar insatisfecho.

**Tabla 25**

*Coefficiente de Rho Spearman*

<b>Valor de Rho de Spearman</b>	<b>Significado</b>
<b>-1</b>	Correlación negativa grande y perfecta
- <b>0.9 a - 0.99</b>	Correlación negativa muy alta
- <b>0.7 a - 0.89</b>	Correlación negativa alta
- <b>0.4 a - 0.69</b>	Correlación negativa moderada
- <b>0.2 a - 0.39</b>	Correlación negativa baja
- <b>0.01 a - 0.19</b>	Correlación negativa muy baja
<b>0</b>	Correlación nula
<b>0.01 a 0.19</b>	Correlación positiva muy baja
<b>0.2 a 0.39</b>	Correlación positiva baja
<b>0.4 a 0.69</b>	Correlación positiva moderada
<b>0.7 a 0.89</b>	Correlación positiva alta
<b>0.9 a 0.99</b>	Correlación positiva muy alta
<b>1</b>	Correlación positiva grande y perfecta

*Nota.* Coeficiente de Rho Spearman.

**Prueba de Hipótesis General:**

**H<sub>0</sub>:** La auditoría gubernamental no incide significativamente en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

**H<sub>1</sub>:** La auditoría gubernamental incide significativamente en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

A efectos de establecer la contrastación de la hipótesis a un nivel de significancia (Sig.),  $\alpha < 0,05$ ; se empleó el software estadístico (SPSS) para calcular la correlación de Rho de Spearman, siendo el resultado el siguiente:

**Tabla 26**

*Grado de correlación y nivel de significancia entre la variable 1: auditoría gubernamental y variable 2: procesos de contratación*

<b>Correlaciones</b>				
			Auditoría Gubernamental	Procesos de contratación
Rho de Spearman	Auditoría Gubernamental	Coefficiente de correlación	1.000	.783**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	18	18
	Procesos de contratación	Coefficiente de correlación	.783**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	18	18

\*\**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

*Nota.* Software SPSS Versión 28.

### **Contrastación**

Toda vez que el nivel de importancia es equivalente a  $p=0.001$ , resultado que es menor a 0,05. Lo que proporcionó elementos de juicio para la validación de la hipótesis, determinándose que: se acepta la hipótesis alterna  $H_1$  y se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , si es que hubiera sucedido lo opuesto, o sea que la importancia/significancia sea superior a 0,05 significa que se hubiera rechazado la hipótesis alterna  $H_1$  y se hubiera aceptado la hipótesis nula  $H_0$ .

### **Interpretación**

De la Tabla 26, se advierte un valor de  $p=0,001$ , siendo éste menor a 0,05, lo que permite rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se procede aceptar la hipótesis alterna ( $H_1$ ), demostrándose de esta manera una vinculación importante de la gestión de auditoría gubernamental con los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. Asimismo, de la evaluación de la correlación de Spearman se tiene un resultado de  $Rho=0,783$ , demostrándose que la relación entre la variable “Auditoría Gubernamental” y la variable “Procesos de Contratación” de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022, es positiva y alta. Por ende, se corrobora que existe relación de carácter positiva y alta entre las variables de investigación.

#### **IV. Análisis y Discusión**

##### **4.1. Analizar cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.**

De conformidad al objetivo general se tiene que conforme a la tabla 1, el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso; y de acuerdo con la tabla 2 el 50% indicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente.

En ese sentido, **Guevara (2022)** en su tesis “Auditoría gubernamental y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Lambayeque”, concluye que dicha auditoría, influye positivamente en la gestión administrativa de la Municipalidad, en congruencia con los resultados desde la óptica cuantitativo y cualitativo; de igual manera, los puntos asociados a la auditoría gubernamental con mayor nivel de eficiencia son por ejemplo el mejor manejo de los capitales públicos, mayor realización del gasto público de calidad, mayor transparencia y logro de las metas; para **Cabana y Torres (2019)** en su tesis “Gestión Logística y el Proceso de Contratación en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sucre, Ayacucho- 2018”, la gestión logística incide moderadamente en el proceso de convenios, ya que se obtuvo un valor de 0.67, lo que confirma que el nivel de relación es moderada; asimismo, las compras inciden de manera moderada en el proceso de contrataciones en el Área de Abastecimiento, teniendo un valor de 0.63 lo que confirma un nivel de relación moderada.

Ante lo expuesto, se tiene que los directivos de la Municipalidad Provincial de Carhuaz no han implementado directrices que promuevan de manera conjunta con la Contraloría General de la República

incrementar los servicios de auditoría gubernamental a fin de evaluar los procesos de contratación; lo que ha generado que los directivos de la entidad no conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso; y que la entidad no dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control gubernamental.

#### **4.2. Detallar el proceso operativo de la auditoría gubernamental de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.**

De acuerdo con el objetivo específico uno se tiene que conforme a la tabla 3 el 50% de los encuestados explicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores controles concurrentes y visitas de control; conforme a la tabla 4 el 44% reveló estar totalmente insatisfecho que el municipio dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores orientaciones de oficio; y de conformidad a la tabla 9 el 56% señaló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento.

Para **Herrera (2020)** en su tesis “Control gubernamental en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz – Distrito capital, período 2018”, concluyen que existe una displicente implementación del control gubernamental y que afectan negativamente en la contratación de bienes y servicios, ya que el 60% dijo que el control gubernamental es bajo, el 53% dijo que la contratación de bienes y servicios es malo, y el 40% señaló que el control gubernamental es medio, el 47% manifestó que la contratación de bienes y servicios regular, ya que los servidores incurren en faltas e incumplen sus funciones durante el proceso de compra; asimismo, **Placencia (2022)**

en su tesis “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en el Procedimiento de compras en un hospital nacional, Lima 2020”, concluye que existe relación entre la auditoría de cumplimiento y los procedimientos de compra, lo que fue sustentado con una correlación de 0,852; la planificación de la auditoría, ejecución e informe se relacionan con la programación de las necesidades, los procesos de selección y la calidad del gasto público;

Ante lo expuesto, en el desarrollo del análisis de los resultados y los antecedentes se infiere que los directivos de la Municipalidad Provincial de Carhuaz no han implementado políticas conjuntas con la Contraloría que permitan optimizar los procesos operativos de la auditoría gubernamental a través de la ejecución de servicios de control simultáneo y posterior; lo que ha generado una escasa dotación de capacidad operativa del órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente, visitas de control, orientaciones de oficio; auditorías de cumplimiento, financiera y desempeño; así mismo los procesos operativos son displicentes ya que a las comisiones de auditoría no se les asigna expertos para asistirlos en temas especializados.

#### **4.3. Determinar los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.**

De conformidad con el objetivo específico dos se tiene que conforme a la tabla 13, el 44% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras; y de conformidad a la tabla 16 el 39% dijo estar totalmente insatisfecho que los expedientes de contratación de bienes, servicios y obras contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste.

Asimismo, **Cabana y Torres (2019)** argumenta en su investigación titulada “Gestión Logística y el Proceso de Contratación en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sucre, Ayacucho-2018”, concluyen que la gestión logística incide moderadamente en el proceso de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Sucre, así mismo explican que las compras inciden de manera moderada en el proceso de contrataciones en el área de abastecimiento; de igual manera consideran que la distribución incide moderadamente en el proceso de contrataciones de la Municipalidad; en tanto que **Vallejos (2021)** en su investigación denominada “El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021”, concluye que los resultados evidencian un nivel de relación de 62%, por lo que se aceptó la hipótesis alternativa; asimismo, se tiene que el proceso de contrataciones se desempeña de modo adecuado en un 88% en el sentido que los trabajadores cumplen con la formulación de cuadros de necesidades que sirven de insumo para la formulación del plan anual de contrataciones de la entidad; conformado por servicios, bienes y obras con sus correspondientes expedientes técnicos y términos de referencia respetando sus respectivos presupuestos.

Ante lo expuesto, en el desarrollo del análisis de los resultados y los antecedentes, se infiere que los directivos de la Municipalidad Provincial de Carhuaz no han implementado manuales de procedimientos que sirvan de guía para los actos preparatorios de los procesos de contratación; lo que ha ocasionado que los directivos de la entidad no justifiquen de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras; asimismo, la mayoría de los expedientes de contratación de bienes, servicios y obras no incluyen las características técnicas, ni estudio de posibilidades, ni valores referenciales, ni

disponibilidad presupuestal, ni proceso y modalidad de selección, ni modalidad de contratación ni fórmula de reajuste.

#### **4.4. Interpretar como la auditoría gubernamental influye en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.**

De acuerdo con el objetivo específico tres, se tiene que conforme a la tabla 19 revela que el 39% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que la unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina conforme a Ley de contrataciones del Estado y su reglamento los procedimientos de selección para la adquisición de bienes, servicios y obras; y según la tabla 23 el 33% respondió estar totalmente insatisfecho que los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales.

En ese sentido, **Turpo (2020)** en su tesis titulado “Control simultáneo y su influencia en los procedimientos de selección de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2018”, concluye que el control simultáneo incide en los procedimientos de selección de bienes y servicios, sin embargo la ausencia por mejorar los procedimientos permiten alertar y corregir oportunamente las deficiencias advertidas; lo que implica, mejorar los controles simultáneos en las diferentes etapas de los procesos de contratación; lo que es concordante con **Arias (2019)** quien en su tesis “Control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en municipalidad distrital de Comas, Lima 2018”, concluye que el control interno incide en los procesos de adquisiciones - contrataciones de la municipalidad y que la variable control interno posee un nivel bajo según el 52% de los encuestados, en tanto que la variable proceso de adquisiciones y contrataciones presenta un nivel medio respaldado por el 50% de encuestados, razón por cual se aceptó la hipótesis alternativa y rechazó la hipótesis nula.

Comparando los resultados con los antecedentes, se corrobora que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Carhuaz no han implementado directrices derivadas de las recomendaciones de la auditoría gubernamental que les permita determinar adecuadamente los métodos de contratación, así como de seguimiento de los contratos y su respectiva ejecución, lo que evidencia que la auditoría gubernamental influye en los procesos de contratación.

## V. Conclusiones

- Del análisis de cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, se tiene que la auditoría gubernamental influye significativamente, sin embargo, los directivos no han implementado lineamientos que promuevan de manera conjunta con la Contraloría General de la República, incrementar los servicios de auditoría a fin de evaluar los procesos de contratación, para ello, se corroboró con la tabla 1, en el sentido que el 39% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso; y conforme a la tabla 2 el 50% indicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente.
- Respecto al proceso operativo de la auditoría gubernamental de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, se concluye que los directivos no han implementado políticas conjuntas con la Contraloría que permitan optimizar los procesos operativos de la auditoría gubernamental a través de la ejecución de servicios de control simultáneo y posterior, lo que fue confirmado con los resultados de la tabla 3, ya que el 50% de los entrevistados explicó estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional (OCI) para ejecutar mayores controles concurrentes y visitas de control; según la tabla 4 el 44% reveló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al OCI para ejecutar mayores orientaciones de oficio; y de conformidad a la tabla 9 el 56% señaló estar totalmente insatisfecho que la municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al OCI para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento.

- Se ha determinado que los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz presentan limitaciones en cuanto a la aplicación de la Ley de contrataciones del Estado, ya que los directivos no han implementado manuales de procedimientos que sirvan de guía para los actos preparatorios de los procesos de contratación, lo que fue corroborado con la tabla 13 en el sentido que el 44% de los encuestados dijo estar totalmente insatisfecho que los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras; y como es de verse en la tabla 16 el 39% dijo estar totalmente insatisfecho que la mayoría de los expedientes de contratación de bienes, servicios y obras contienen las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste.
  
- De la interpretación de cómo la auditoría gubernamental influye en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, se tiene que los funcionarios de la entidad no han implementado directrices derivadas de las recomendaciones de la auditoría gubernamental que les permita determinar adecuadamente los métodos de contratación, así como del seguimiento de los contratos y su respectiva ejecución, lo que fue corroborado con la tabla 19, en el sentido que el 39% de los encuestados respondió estar totalmente insatisfecho que la unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley de contrataciones los procedimientos de selección para la adquisición de bienes, servicios y obras; y según la tabla 23 el 33% respondió estar totalmente insatisfecho que los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales.

## **VI. Recomendaciones**

- Que los funcionarios implementen lineamientos que promuevan de manera conjunta con la Contraloría General de la República, incrementar la ejecución de servicios de auditoría a fin de evaluar los procesos de contratación, con énfasis en directivas que permitan conocer oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso.
  
- Que los directivos, juntamente con la Contraloría General de la República, implementen políticas de esta forma optimizar los procesos operativos de la auditoría gubernamental, especialmente en lo referido a las directrices que promuevan la dotación de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores controles concurrentes, visitas de control, orientaciones de oficio y auditorías de cumplimiento.
  
- Que los directivos implementen manuales de procedimientos que permitan la eficiencia de los actos preparatorios de los procesos de contratación, con énfasis en políticas que ayuden a los servidores justificar según ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras, y de esta forma se garantice que los expedientes de contratación contengan las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste.
  
- Que los funcionarios implementen directrices basadas en las recomendaciones de la auditoría gubernamental que permitan determinar adecuadamente los métodos de contratación, para el seguimiento de los contratos y su respectiva ejecución; con énfasis en lineamientos para que la unidad encargada de las contrataciones determine de acuerdo a ley los

procedimientos de selección para la adquisición de bienes, servicios y obras; y para que los pagos se efectúen según los plazos contractuales.

## **Agradecimiento**

Quiero agradecer a Dios, al permitirme continuar con buena salud y brindarme fortaleza en este recorrido. A mi familia que estuvo ahí presente impulsándome a continuar y no decaer en el camino hasta lograr con la culminación de la tesis. Por ello doy gracias a mis hijas Alexia y Mikela por su paciencia y comprensión quienes me motivan a continuar y cumplir con mis proyectos profesionales.

Finalmente, a todas las personas que estuvieron ahí presente y que de alguna forma contribuyeron al desarrollo de la tesis, mediante estas líneas expresarle mi sincero agradecimiento.

## Referencias bibliográficas

- Arias, O. (2019). *Control interno y su incidencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en Municipalidad Distrital de Comas, Lima 2018*. Lima. Obtenido de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/23423>
- Bazán, J. (2019). *El control interno y los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad Distrital de Monzón – Huamalíes, 2018*. Tingo María. Obtenido de la Universidad Nacional Agraria de la Serlva. <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1619>
- Cabana, W. y Torres, Y. (2020). *Gestión Logística y el Proceso de Contratación en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sucre, Ayacucho-2018*. Huancayo. Obtenido de la Universidad Peruana Los Andes. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/2697>
- Collantes, V. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los Gobiernos Locales en Lima Metropolitana, 2016 – 2018*. Lima. Obtenido de la Universidad de San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6889>
- Contraloría General de la República - CGR. (17 de mayo de 2019). Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG. págs. 6-19.
- Contraloría General de la República - CGR (2019). *Servicio de control simultáneo* (Directiva N° 002-2019-CG/NORM). <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2438485-002-2019-cg-norm-servicio-de-control-simultaneo>
- De La Cruz, Z. (2018). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de la sede del Gobierno Regional Ayacucho, 2017*.

- Ayacucho. Obtenido de la Universidad Católica Los Angeles Chimbote  
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/8548>
- Dextre, J. (2019). *Sistemas administrativos*. España:Madrid
- Estela, B. (2021). *El proceso de contrataciones y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021*. Chota. Obtenido de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.  
<https://repositorio.unach.edu.pe:20.500.14142/221>
- Esquivel, J. (2018). *Control gubernamental*. Pasco.
- García, A. (2019). La auditoría gubernamental. *El Santiaguino*, 15.
- García, F. (2019). *La auditoría de desempeño y su relación con la evaluación de los recursos humanos en la Municipalidad Distrital de Lalaquiz 2017*. Piura. Obtenido de la Universidad Nacional de Piura.  
<http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1479>
- Goyes, A. (2018). Proceso de contratación pública. *El Santiaguino*, 29.
- Guevara, S. (2020). *Auditoría gubernamental y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Lambayeque*. Chiclayo. Obtenido de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47368>
- Herrera, et al. (2020). *Control gubernamental en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz – Distrito capital, periodo 2018*. Huaraz. Obtenido de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4499>
- Huamán, J. y Sisa, E. (2021). *Incidencia de la auditoría de cumplimiento en la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, período 2018*. Cusco. Obtenido de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5896>

- Huamán, D. (2018). *El control interno en los procesos de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2017*. Huaraz. Obtenido de la Universidad Cesar Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28112>
- Lage, V. (2018). Control gubernamental. *Investigación y desarrollo*, 14.
- Loayza, G. y Quispe, J. (2018). *El control interno en los procesos de selección del órgano encargado de las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016*. Cusco. Obtenido de la Universidad Andina del Cusco. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/1879>
- Ortíz, Y. (2018). *EL control gubernamental*. Lima, Edit. Colmena.
- Pacheco, J. (2021). *Auditoria Gubernamental*. Lima, Edit. Ámbar.
- Placencia, R. (2022). *La auditoría de cumplimiento y su incidencia en el Procedimiento de compras en un Hospital Nacional, Lima 2020*. Lima. Obtenido de la Universidad Peruana de las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2204>
- Riquelme, P. (2018). Métodos de contratación. *Investigando para el crecimiento*, 31.
- Rodríguez, L. (2020). *El control interno municipal en los procesos de adquisiciones y contrataciones del estado en el ámbito de la Municipalidad Distrital de Independencia – 2018*. Huaraz. Obtenido de Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo: <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4454>
- Rodríguez, H. (2019). *El régimen de los contratos públicos*. Colombia: Bogotá. Editorial Temis. S.A.
- Rodríguez, P. (2022). *La aplicación de la auditoría gubernamental y su influencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2019*. Lima. Obtenido de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6856>

- Rodas, M. y Pumahuacre, J. (2020). *Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión de procedimientos de selección licitación pública DIRESA, periodo 2016*. Huancayo. Obtenido de la Universidad Peruana Los Andes. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/2057>
- Rubiños, C. (2018). *Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima: Paidós.
- Salas, L. (2019). *Administración de las contrataciones públicas*. Lima: Colmena.
- Salazar, A. y Mucha A. (2020). *Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra*. Revista Científica Horizonte Empresarial. Perú: Trujillo
- Sinche, H. (2019). *Sistema de control*. Lima: San Marcos.
- Sotelo, P. (2018). *Contratando con el Estado*. Lima: Editora San Marcos.
- Turpo, S. (2020). *Control simultáneo y su influencia en los procedimientos de selección de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2018*. Tacna. Obtenido de la Universidad Privada de Tacna. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/1595>
- Urteaga, G. (2019). *Ley de contrataciones del Estado y su análisis*. Lima: Pacífico editores.
- Vargas, J. (2019). *La auditoría gubernamental y su aporte al uso eficiente de los recursos públicos*. España - Madrid: Planeta.
- Villavicencio, J. (2020). *Auditoría de cumplimiento y su incidencia en el proceso de la gestión logística en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica en el año 2018*. Huancavelica. Obtenido de la Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3777>
- Yupanqui, E. (2019). *Control Interno y Gestión de Compras en la Municipalidad Provincial del Callao, periodo 2017*. Lima. Obtenido de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37086>

## **Anexos y Apéndices**

**ANEXO N° 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA**

**TÍTULO: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ, 2022.**

<b>Problema</b>	<b>Variable</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Metodología</b>
¿Cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022?	<b>Variable 1:</b> Auditoria gubernamental	<b>Objetivo general</b> Analizar cómo la auditoría gubernamental incide en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.	<b>Hipótesis general</b> La auditoría gubernamental incide significativamente en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.	<b>1. Tipo investigación:</b> Descriptivo  <b>2. Diseño de investigación:</b> No experimental / Transversal.  <b>3. Población - muestral:</b> Dieciocho servidores.  <b>4. Técnicas de investigación:</b> Encuesta.  <b>5. Instrumentos de investigación:</b> Cuestionario.
	<b>Variable 2:</b> Procesos de contratación	<b>Objetivos específicos</b> 1) Detallar el proceso operativo de la auditoria gubernamental de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. 2) Determinar los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022. 3) Interpretar como la auditoria gubernamental influye en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.		

**ANEXO N° 02**  
**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición
<b>X= Auditoría gubernamental</b>	Según Vargas (2019) es el examen profesional, objetivo, independiente, sistemático, constructivo y selectivo de evidencias sobre la gestión de las entidades y personas que recaudan y manejan recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información financiera, presupuestal y de gestión.	Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado.	X <sub>1</sub> = Control simultáneo	Hitos de control de actividades de los procesos en curso	1	Ordinal
				Control concurrente	2	
				Visita de control	3	
				Orientación de oficio	4	
				Planes de acción	5	
				Planes de acción	6	
			X <sub>2</sub> = Control posterior	Auditoría financiera	7	
				Auditoría presupuestal	8	
				Auditoría de cumplimiento	9	
				Auditoría de desempeño	10	
				Planes de acción	11	
				Seguimiento de la implementación de medidas correctivas	12	
<b>Y= Proceso de contratación</b>	Para Sotelo (2018) el proceso de contratación es el proceso sistemático e instrumental por medio del cual las entidades públicas ejecutan la función administrativa para el cumplimiento de los objetivos y metas vinculadas al plan operativo y estratégico.	Es el conjunto ordenado de actuaciones que se realizan para la adquisición o contratación de bienes, servicios y la ejecución de obras.	Y <sub>1</sub> = Actos preparatorios	Justificación de la finalidad pública de la contratación	13	Ordinal
				PAC público y formal	14	
				PAC obligatorio e integral	15	
				Expediente de contratación	16	
				Bases administrativas	17	
				<b>Comité especial</b>	18	
			Y <sub>2</sub> = Métodos de contratación, contratos y su ejecución	Determinación del procedimiento	19	
				Rechazo de ofertas	20	
				Garantías	21	
				Conformidad	22	
				Pago	23	
				Responsabilidad del contratista	24	

## ANEXO 03: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### Cuestionario

**Datos del estudio:**

Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

**Finalidad:** El cuestionario tiene por finalidad recabar información relacionada con las variables y dimensiones de la investigación.

**Instrucciones:**

Marcar con un aspa (x) las alternativas pertinentes, considerando la escala de valoración siguiente:

Totalmente satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Totalmente insatisfecho
5	4	3	2	1

### 2. Auditoría gubernamental

De las siguientes alternativas marcar con un aspa (x) lo que crea conveniente:

#### 2.1. Control simultaneo

Ítem		5	4	3	2	1
<b>Dimensión 1: Control simultáneo</b>						
P1	¿Los directivos de la entidad conocen oportunamente los hitos de control de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras en curso?					
P2	¿La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de control concurrente?					
P3	¿La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores visitas de control?					
P4	¿La municipalidad dota de suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores orientaciones de oficio?					
P5	¿La municipalidad formula y ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo?					
P6	¿Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control simultáneo?					
<b>Dimensión 2: Control posterior</b>						

P7	¿La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados financieros?					
P8	¿La municipalidad solicita oportunamente a la Contraloría General de la República la selección de una sociedad auditora que se encargue de auditar los estados presupuestarios?					
P9	¿La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar mayores servicios de auditoría de cumplimiento?					
P10	¿La municipalidad asigna suficiente capacidad operativa al órgano de control institucional para ejecutar servicios de auditoría de desempeño?					
P11	¿La municipalidad ejecuta planes de acción en función a las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior?					
P12	¿Los servidores de la entidad implementan oportunamente las recomendaciones derivadas de los servicios de control posterior?					

### 3. Procesos de contratación de bienes, servicios y obras

De las siguientes preguntas marcar con un aspa (x) la alternativa correcta:

Ítem		5	4	3	2	1
<b>Dimensión 1: Actor preparatorios</b>						
P13	¿Los directivos de la entidad justifican de acuerdo a ley la finalidad pública de las contrataciones de bienes, servicios y obras?					
P14	¿La entidad elabora oportunamente y consolida la totalidad de las adquisiciones en el Plan Anual de Contrataciones?					
P15	¿La entidad aprueba y publica oportunamente en el SEACE su Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras?					
P16	¿Los expedientes de contratación contienen información de las características técnicas, estudio de posibilidades, valor referencial, disponibilidad presupuestal, proceso y modalidad de selección, modalidad de contratación y fórmula de reajuste?					
P17	¿Las bases administrativas especifican las condiciones y requisitos de la contratación que deben ser seguidas por los postores a fin de que sus propuestas sean válidas?					

P18	¿Los miembros de los comités especiales responsables de los procesos de selección se encuentran debidamente capacitados?					
<b>Dimensión 2: Métodos de contratación, contratos y su ejecución</b>						
P19	¿La unidad encargada de las contrataciones de la entidad determina de acuerdo a ley los procedimientos de selección?					
P20	¿Para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, la entidad ha rechazado ofertas por debajo del valor referencial?					
P21	¿Los contratos por la compra de bienes, servicios y ejecución obras contienen cláusulas de garantías que salvaguardan los intereses de la entidad?					
P22	¿Los informes de conformidad por las adquisiciones de bienes, servicios y ejecución de obras cuentan con toda la documentación sustentante?					
P23	¿Los pagos por la compra de bienes, servicios y ejecución de obras se efectúan según los plazos contractuales?					
P24	¿Los directivos de la entidad verifican oportunamente que los contratistas ejecuten la totalidad de sus obligaciones estipuladas en los contratos?					

**Anexo N° 04**  
**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I.- Información General:**

Nombres y apellidos del validador: Mg. Luis Alberto VIGO BARDALES

Fecha: 30/01/2023

Especialidad: Contador Público

Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a trabajadores de la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

Autor del instrumento: Lucero Helen DE LA CRUZ CASTILLO

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

**II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).**

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
<b>Claridad</b>	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
<b>Objetividad</b>	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
<b>Actualidad</b>	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
<b>Organización</b>	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
<b>Suficiencia</b>	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
<b>Intencionalidad</b>	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
<b>Consistencia</b>	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
<b>Coherencia</b>	¿Entre las hipótesis,					19

	dimensiones e indicadores?					
<b>Propósito</b>	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
<b>Conveniencia</b>	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
<b>Sumatoria parcial</b>				48	71	57
<b>Sumatoria Total</b>		<b>176</b>				
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)</b>		<b>0.88</b>				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

---



---



---

**III.- Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 – 0,89	Validez buena
0,90 – 1,00	Validez muy buena

**Coeficiente de**

$$\boxed{176} \div \boxed{216} = \boxed{0.8}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

**Mg. LUIS A. VIGO BARDALES**  
**DNI N° 32949499**

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I.- Información General:**

Nombres y apellidos del validador: Mg. Yesenia Margot AVILA ALCALDE  
 Fecha: 06/02/2023 Especialidad: Administrador  
 Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a trabajadores de la  
 Municipalidad Provincial de Carhuaz.  
 Autor del instrumento: Lucero Helen DE LA CRUZ CASTILLO

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su  
 opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación en la  
 Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a  
 cada criterio formulado.

**II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).**

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
<b>Claridad</b>	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
<b>Objetividad</b>	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
<b>Actualidad</b>	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
<b>Organización</b>	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
<b>Suficiencia</b>	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
<b>Intencionalidad</b>	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
<b>Consistencia</b>	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
<b>Coherencia</b>	¿Entre las hipótesis,					19

	dimensiones e indicadores?					
<b>Propósito</b>	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
<b>Conveniencia</b>	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
<b>Sumatoria parcial</b>				48	71	57
<b>Sumatoria Total</b>		<b>176</b>				
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)</b>		<b>0.88</b>				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

---



---



---

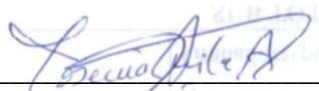
**III.- Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 – 0,89	Validez buena
0,90 – 1,00	Validez muy buena

**Coeficiente de**

$$\boxed{176} \div \boxed{216} = \boxed{0.8}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

  
 \_\_\_\_\_  
**Mg. Yesenia M. AVILA ALCALDE**  
**DNI N° 32974960**

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I.- Información General:**

Nombres y apellidos del validador: Mg. Carlos Alberto ACOSTA ZARATE  
 Fecha: 06/02/2023 Especialidad: Economista  
 Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a trabajadores de la  
 Municipalidad Provincial de Carhuaz.  
 Autor del instrumento: Lucero Helen DE LA CRUZ CASTILLO

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su  
 opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación en la  
 Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a  
 cada criterio formulado.

**II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).**

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
<b>Claridad</b>	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
<b>Objetividad</b>	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
<b>Actualidad</b>	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
<b>Organización</b>	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
<b>Suficiencia</b>	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
<b>Intencionalidad</b>	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
<b>Consistencia</b>	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
<b>Coherencia</b>	¿Entre las hipótesis,					19

	dimensiones e indicadores?					
<b>Propósito</b>	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					<b>19</b>
<b>Conveniencia</b>	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				<b>18</b>	
<b>Sumatoria parcial</b>				<b>48</b>	<b>71</b>	<b>57</b>
<b>Sumatoria Total</b>		<b>176</b>				
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)</b>		<b>0.88</b>				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

---



---



---

**III.- Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80 – 0,89	Validez buena
0,90 – 1,00	Validez muy buena

**Coeficiente de**

$$\boxed{176} \quad \equiv \quad \boxed{0.8}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

**Mg. Carlos A. ACOSTA ZARATE**  
DNI N° 43260750

**Anexo N° 05**

**BASE DE DATOS PARA DETERMINAR LA ESTADÍSTICA DE  
FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Instrumento de recolección de datos: Cuestionario

Tema: Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación de la  
Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022.

<b>Var.</b>	<b>Cuestionario de las variables de investigación</b>																								
<b>N° / ítem</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
<b>N°</b>	<b>Auditoría gubernamental</b>												<b>Procesos de contratación</b>												
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	2	4	3	1	4	1	2	1	1	1	5	2	4	3
2	1	1	1	3	1	5	1	4	4	1	1	1	1	3	3	2	1	2	4	4	1	1	1	1	
3	1	1	1	3	1	2	3	5	1	4	1	1	3	1	1	1	1	1	5	1	4	1	1	3	
4	1	4	1	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	2	1	4	1	3	1	1	1	3	2	1	
5	1	1	1	4	1	2	1	3	1	3	4	1	3	4	5	2	1	1	3	1	3	4	1	3	
6	1	4	1	4	2	1	1	1	1	1	5	2	1	4	1	5	1	5	1	1	1	5	2	1	
7	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	5	3	1	1	3	5	1	1	1	1	1	5	3	1	
8	1	4	3	4	1	1	1	1	1	4	1	1	3	4	4	1	5	1	1	1	4	1	1	3	
9	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	4	5	4	1	2	4	4	4	4	1	1	4	1	4	4	3	3	4	4	4	1	1	4	1	
11	1	1	1	3	1	2	3	1	1	4	1	1	1	5	1	4	2	2	1	1	4	1	1	1	
12	2	4	1	4	1	1	1	1	4	1	1	2	5	4	4	1	1	1	1	4	1	1	2	5	
13	2	1	3	1	1	1	4	3	4	2	3	1	1	5	1	4	1	1	3	4	2	3	1	1	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	4	1	2	
15	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	4	5	4	1	1	4	4	4	4	1	1	4	1	4	4	3	3	4	4	4	1	1	4	1	
17	1	1	1	3	1	2	3	1	1	4	1	1	1	5	1	4	2	2	1	1	4	1	1	1	
18	2	4	1	4	1	1	1	1	4	1	1	2	5	4	4	1	1	1	1	4	1	1	2	5	

# Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022

*por* Lucero De La Cruz Castillo

---

**Fecha de entrega:** 13-jun-2023 06:50p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2115545759

**Nombre del archivo:** TESIS\_FINAL\_LUCERO\_HELEN\_DE\_LA\_CRUZ\_CASTILLO.doc (1.39M)

**Total de palabras:** 18688

**Total de caracteres:** 105005




# Auditoría gubernamental y su incidencia en los procesos de contratación de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2022

## INFORME DE ORIGINALIDAD




## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	doku.pub Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uastral.edu.pe Fuente de Internet	



		1 %
10	<a href="http://repositorio.ulasamericas.edu.pe">repositorio.ulasamericas.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
11	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1 %
12	<a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
13	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	1 %
14	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://www.universitatisfundacion.com">www.universitatisfundacion.com</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://alicia.concytec.gob.pe">alicia.concytec.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec">repositorio.ucsg.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://www.consucode.gob.pe">www.consucode.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://repositorio.unsaac.edu.pe">repositorio.unsaac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://www.contraloria.gob.pe">www.contraloria.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

21	<a href="http://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
23	<a href="http://tesis.ucsm.edu.pe">tesis.ucsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://repositorio.uandina.edu.pe">repositorio.uandina.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://intellectum.unisabana.edu.co:8080">intellectum.unisabana.edu.co:8080</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://nicaragua.justia.com">nicaragua.justia.com</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="http://redi.unjbg.edu.pe">redi.unjbg.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="http://www.mindef.gob.pe">www.mindef.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
32	<a href="http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe">www.repositorioacademico.usmp.edu.pe</a>	

	Fuente de Internet	<1 %
33	<a href="http://repositorio.urp.edu.pe">repositorio.urp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
34	<a href="http://revistas.uss.edu.pe">revistas.uss.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="http://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
36	<a href="http://repositorio.unh.edu.pe">repositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
37	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
38	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
39	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
40	Submitted to American Public University System Trabajo del estudiante	<1 %
41	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1 %
42	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %



43	<a href="http://biblioteca.usac.edu.gt">biblioteca.usac.edu.gt</a> Fuente de Internet	<1 %
44	<a href="http://apirepositorio.unh.edu.pe">apirepositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
45	<a href="http://fpb.prasetiyamulya.ac.id">fpb.prasetiyamulya.ac.id</a> Fuente de Internet	<1 %
46	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
47	<a href="http://repositorio.usmp.edu.pe">repositorio.usmp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
48	<a href="http://www.gestiopolis.com">www.gestiopolis.com</a> Fuente de Internet	<1 %
49	<a href="http://jalayo.blogspot.com">jalayo.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
50	<a href="http://recursosbiblio.url.edu.gt">recursosbiblio.url.edu.gt</a> Fuente de Internet	<1 %
51	<a href="http://revistas.unjbg.edu.pe">revistas.unjbg.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
52	<a href="http://uprc.libguides.com">uprc.libguides.com</a> Fuente de Internet	<1 %
53	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
54	<a href="http://repositorio.unifesp.br">repositorio.unifesp.br</a>	

	Fuente de Internet	<1 %
55	revistas.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
56	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
57	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1 %
58	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
59	lareferencia.info Fuente de Internet	<1 %
60	contraloriagdeant.gov.co Fuente de Internet	<1 %
61	http://200.31.69.10/ArchivosWeb/Direccion_GeneralRe Fuente de Internet	<1 %
62	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
63	siteresourcesqa.worldbank.org Fuente de Internet	<1 %
64	www.gacetasanitaria.org Fuente de Internet	<1 %

65	<a href="http://idh.pnud.bo">idh.pnud.bo</a> Fuente de Internet	<1 %
66	<a href="http://renati.sunedu.gob.pe">renati.sunedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
67	<a href="http://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
68	<a href="http://repositorio.unp.edu.pe">repositorio.unp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
69	<a href="http://support.casals.com">support.casals.com</a> Fuente de Internet	<1 %
70	<a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	<1 %
71	<a href="http://www.spda.org.pe">www.spda.org.pe</a> Fuente de Internet	<1 %



Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
LUCERO HELEN DE LA CRUZ CASTILLO		45786618	lhdc1989@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional <sup>1</sup>			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de investigación			
"AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CARHUAZ, 2022"			
5. Programa Académico			
PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTABILIDAD			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Acceso Público <sup>2</sup> ( <a href="#">info@repositorio.usp.edu.pe/acceso</a> )		<input type="checkbox"/> Acceso restringido <sup>3</sup> ( <a href="#">info@repositorio.usp.edu.pe/accesorestringido</a> )	
[*] En caso de restringido sustentar motivo			

### A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

### B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS<sup>4</sup>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, el cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.<sup>5</sup>

Huella Digital



  
Firma

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_  
Chimbote    10    04    2024

#### Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N°001-2018-CD/USP-CO, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar a Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 6, inciso 2.º
- Ley N° 20525 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.O. 028/2010/PCM
- Si el autor otorga el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia de uso exclusiva, pero que se puede hacer análisis de forma libre y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor otorga la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de los trabajos de acuerdo a la Ley N° 20525-CONCYTEC-0512/ Numerales 5.2 y 6.2 que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que promueve y respalda a los autores. Un conjunto de licencias flexibles y de parámetros tecnológicos que facilitan la difusión de información recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 2.º de la Article 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales (RNT) las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales previendo el uso de acceso abierto o restringido los cuales serán visibles desde el Repositorio Digital (RDVI) a través del Repositorio 4.014.

**Nota:** En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley 27444 art. 32, inciso 2.º B